

**ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA**  
**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**



**TESIS PROFESIONAL**

**“DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS PARA SIGNIFICAR LAS  
FECHAS CÍVICAS EN EL NIVEL PREESCOLAR”**

QUE PARA SUSTENTAR EXAMEN PROFESIONAL Y OBTENER EL  
TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

PRESENTA

IRENE MERCEDES GUERRERO VALENCIA

ASESOR

ELBA CÁRDENAS LÓPEZ

IXTLAHUACA, MÉXICO., OCTUBRE DE 2016



## **DEDICATORIAS**

### **A DIOS**

Por el amor incondicional y las pruebas difíciles que ha puesto en mi camino, que me han fortalecido como ser humano y como profesionista.

Porque me ha dado la oportunidad de enmendar mis equivocaciones, me ha devuelto lágrimas por sonrisas, fe con bendiciones y la esperanza de que cada día tengo la oportunidad de empezar nuevamente.

### **A mis hijos Martha, Adriana y Víctor.**

Porque su amor me ha dado la fuerza para seguir adelante, su apoyo ha sido un aliciente para no claudicar y por estar conmigo en los momentos que más los he necesitado.

### **A mis nietos Adriana Paola, Sofía Alejandra,**

#### **José Andrés e Iñaki**

Que me han dado grandes alegrías y enseñado a disfrutar de las pequeñas cosas.

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION .....	8
<b>CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	9
1.1. Justificación .....	10
1.2 Objetivo general .....	12
1.3 Objetivos particulares .....	12
1.4 Hipótesis .....	13
1.5 Planteamiento del problema .....	13
1.6 Marco de referencia .....	17
1.6.1 Actividades económicas .....	17
1.6.2 Familia y vivienda .....	18
1.6.3 Servicios .....	18
1.6.4 Mapa de ubicación .....	20
1.6.5 Pirámide de población .....	22
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b> .....	23
2.1 Enfoque sociocultural .....	25
2.2 Campos de formación .....	28
2.3 Conceptos clave .....	29

2.3.1 Competencias para la vida	.....	30
2.3.2 Ambiente de aprendizaje	.....	34
2.3.3 Ambiente afectivo – social	.....	35
2.3.4 Ambiente de respeto	.....	36
2.3.5 Ambiente democrático	.....	36
2.3.6 Valores	.....	37
2.3.7 Definición de civismo	.....	40
2.3.8 Patriotismo	.....	41
2.3.9 Nacionalismo	.....	45
<b>CAPÍTULO III METODOLOGÍA</b>	.....	47
3.1 Metodología Cualitativa	.....	48
3.2 Método Investigación- Acción	.....	48
3.3 Técnicas e instrumentos	.....	52
3.4 Recursos	.....	54
3.5 Cronograma de actividades	.....	55
3.6 Instrumentos aplicados	.....	56
3.7 Plan de acción	.....	79
3.7.1 Situación Didáctica 1 “Investiguemos el Descubrimiento de América”	.....	80

3.7.1.1 Evaluación de la situación didáctica .....	84
3.7.2 Situación didáctica 2 “Investiguemos acerca de la Revolución Mexicana” .....	87
3.7.2.1 Evaluación de la situación didáctica .....	91
3.7.3 Situación didáctica 3 “Conozcamos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para saber cuáles son nuestros derechos y responsabilidades” .....	95
3.7.3.1 Evaluación de la situación didáctica .....	99
3.7.4 Situación didáctica 4 “Festejemos el día de la Bandera” .....	101
3.7.4.1 Evaluación de la situación didáctica .....	105
3.7.5 “Situación didáctica 5 “Conociendo Villa Victoria, parte de mi Estado” .....	107
3.7.5.1 Evaluación de la situación didáctica .....	112
3.7.6 Situación didáctica 6 “¿Quién fue Benito Juárez García?” .....	115
3.7.6.1 Evaluación de la situación didáctica .....	120

<b>CAPÍTULO IV RESULTADOS</b>	.....	125
<b>CAPÍTULO V CONCLUSIONES</b>	.....	130
<b>REFERENCIAS</b>	.....	136
<b>ANEXOS</b>	.....	139

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado “Diseño de situaciones didácticas para significar las fechas cívicas en el nivel Preescolar” surge ante la problemática que se refiere al desconocimiento de las fechas cívicas y con ello la nula práctica de valores patrios, presentada en el Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas”, ubicado en el Sitio Centro, Villa Victoria.

En el primer capítulo se presenta el planteamiento del problema, así como los objetivos, hipótesis y el marco de referencia donde se encuentra inserta la institución educativa y las características que presenta dicho lugar.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico, se analizan algunos conceptos clave así como el enfoque sociocultural de Vygotsky que dan sustento a la investigación.

El tercer capítulo trata sobre la metodología empleada al poner en marcha cada una de las situaciones didácticas, además del diagnóstico que fue la base para el diseño de cada una de las situaciones de aprendizaje, así como el cronograma de aplicación de cada una de ellas.

El cuarto capítulo describe los resultados obtenidos al aplicar cada una de las situaciones didácticas. Y finalmente, en el capítulo quinto se dan a conocer las conclusiones generales a las que se llegó al aplicar las situaciones didácticas con la intención de significar las fechas cívicas en el nivel educativo de Preescolar.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1. 1 JUSTIFICACIÓN**

En la actualidad, la educación representa un reto importante para los profesores frente a grupo, las causas pudieran ser varias, lo cierto es que los medios de comunicación e información llegan a los lugares más apartados y ello influye en la educación de los niños y jóvenes. Es por ello que la intervención docente resulta fundamental en el proceso Enseñanza – Aprendizaje para lograr la construcción del aprendizaje.

Sin embargo, en algunos casos, a lo largo del ciclo escolar se mantienen inalteradas ciertas secuencias de trabajo, independientes de los intereses y necesidades de los niños o de los sucesos ocurridos en el contexto, donde una parte, o una jornada de trabajo se pueden abordar y trabajar por ser una fecha cívica para contribuir a la construcción de su identidad nacional.

El diseño de situaciones didácticas, mediante la implementación de ambientes de aprendizaje para significar las fechas cívicas va a contribuir en gran medida a que los alumnos, inicien la construcción de su identidad personal, de manera progresiva adquirirá conocimientos y aprendizajes que le permitirá construir su identidad Nacional, para valorar la historia de México, a la par va a adquirir valores cívicos que practicará día a día y con ello se formará como un ciudadano responsable, solidario, y comprometido consigo mismo y con su país.

Con la investigación se pretende cambiar la intervención docente, transformar la práctica educativa en función de las situaciones didácticas para significar las fechas cívicas, los beneficiados serán los alumnos, ya que los ambientes de aprendizaje, les permitirá apropiarse de los conocimientos cívicos, que se verán reflejados en el actuar cotidiano. El trabajo aportará información teórica y práctica que servirá para Jardines de Niños que tengan contexto similar al del Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas”.

En cuanto a los padres de familia, el diseño de situaciones didácticas, mediante la implementación de ambientes de aprendizaje para significar las fechas cívicas, les ayudará a contar con conocimientos precisos de cada fecha cívica, para que apoyen a sus hijos en las tareas, antes de un evento cívico, los niños ya contarán con conocimientos previos sobre la fecha.

La docente del Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas” será otra beneficiada pues durante y al término de la investigación contará con nuevos elementos, con información teórica que le servirá para fundamentar y mejorar la práctica educativa.

## **OBJETIVOS**

### **1. 2 GENERAL:**

- ❖ Diseñar situaciones didácticas, mediante la implementación de ambientes de aprendizaje para significar las fechas cívicas en el Nivel Preescolar.

### **1. 3 PARTICULARES:**

- ❖ Reconocer la importancia que tienen las fechas cívicas del calendario escolar.
- ❖ Diseñar situaciones didácticas de las fechas cívicas importantes para promover valores de respeto, tolerancia y responsabilidad.
- ❖ Propiciar en los niños el conocimiento de los principales acontecimientos y personajes de la Historia de México mediante ambientes de aprendizaje adecuados para fortalecer su identidad nacional.
- ❖ Integrar a los padres de familia en actividades de formación cívica para promover y practicar el patriotismo.

## **1.4 HIPÓTESIS**

Si se diseñan situaciones didácticas a cerca de fechas cívicas, mediante la implementación de Ambientes de Aprendizaje, entonces las fechas cívicas representarán un aprendizaje significativo en el Nivel Preescolar.

## **1. 5 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La situación actual de la sociedad, en cuanto a la práctica de valores éticos universales, atraviesa por un momento crítico, las razones pueden ser variadas, el ritmo acelerado de la vida, la poca comunicación que existe en el hogar, ambos padres trabajan, entre otras, lo cierto es que existe alcoholismo, drogadicción, pandillerismo desde edades tempranas y pareciera que no hay manera de frenar estos comportamientos, aunque se sabe que los problemas sociales se pueden prevenir a través de la educación. En la localidad de El Sitio Centro, Villa Victoria, sucede algo similar, referente a la práctica de valores cívicos, tolerancia y respeto. Inicia en el contexto familiar, los padres de familia desconocen o ya olvidaron los valores cívicos y por ello no los inculcan a los hijos, sucede lo mismo con el respeto y tolerancia, por lo que al desempeñarse dentro del contexto social se observa que los niños y jóvenes se comportan voluntariosos, intolerantes hacia los demás, muestran poco o nulo respeto por lo que les rodea, dentro y fuera de la escuela.

En este sentido, el Programa de estudios 2011 “se enfoca hacia el desarrollo de competencias de las niñas y los niños que asisten a los centros de Educación Preescolar, y esta decisión de orden curricular tiene como finalidad principal propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano” (SEP, 2011:14)

La historia de México requiere ser conocida, para comprender la evolución histórica, los periodos de transición por los que ha pasado permiten tener una visión general sobre los acontecimientos históricos y la forma en que se ven reflejados los beneficios en la actualidad. Tal es el caso de las fechas cívicas, en la medida en que desde pequeños se les proporcione información a los niños, de manera progresiva van a ir construyendo valores de respeto, paz y amor hacia la patria.

El logro de competencias en los alumnos es el principal reto de cualquier nivel educativo, por lo que al Nivel Preescolar le corresponde fortalecer y/o potenciar los conocimientos y aprendizajes que los niños han adquirido en el contexto familiar y social en el que se desenvuelven.

“Las niñas y niños tienen oportunidades para conocer el pasado a partir de la información que les brinde su familia (a partir de testimonios, anécdotas y leyendas) y de evidencias con las que se pueden establecer relaciones respecto a las formas en que ellos viven...” (SEP, 2011:62)

Sin embargo resulta preocupante cuando los alumnos del Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas” con Clave de Centro de Trabajo 15EJN1038A, ubicado en la Localidad de El Sitio Centro, Municipio de Villa Victoria; pertenece a la Zona Escolar J102 de Educación Preescolar y a la Subdirección Regional de Valle de Bravo; se quedan a la expectativa ante las actividades propuestas o no contestan a los cuestionamientos que se hacen en relación al trabajo que se está realizando. La misma actitud prevalece durante los eventos cívicos más importantes del calendario escolar o durante los honores al lábaro patrio de los días lunes, se hacen preguntas en referencia a las fechas cívicas y/o personajes importantes de la historia de México, los alumnos mencionan que no saben o se quedan callados. En cuanto a la práctica de valores cívicos sucede lo mismo, los alumnos difícilmente muestran respeto hacia los demás, en los honores al lábaro patrio sucede lo mismo, no saludan a la bandera, platican entre sí mientras la escolta hace el recorrido, además de que no saben la letra del Himno Nacional. La intervención docente ha consistido en explicar, inculcar y practicar las acciones anteriores en el aula, por instantes los alumnos manifiestan interés y respeto por lo que se les pide, pero al siguiente lunes o festividad cívica, ya lo olvidaron y nuevamente la actitud sigue siendo la misma.

Por lo anterior, la investigación se va a realizar en el Jardín de Niños, antes mencionado, durante el ciclo escolar 2015- 2016, con todos los alumnos de la institución escolar, considerando que es una institución de organización unitaria. La docente realiza funciones de directora comisionada además de atender a padres de

familia, organiza el funcionamiento del plantel educativo, planifica y lleva a cabo el proceso Enseñanza - Aprendizaje. Para apoyar el trabajo que se realizará en cuanto a las situaciones didácticas, y considerando que los alumnos son pequeños, se incluirá a los padres de familia para que ellos ayuden a reafirmar conocimientos, aprendizajes y la práctica de valores dentro y fuera del hogar.

Para dar respuesta a la problemática presentada, la docente planteó varios cuestionamientos con el fin de dar a conocer la realidad del momento; las interrogantes son las siguientes: ¿Cómo propiciar que los alumnos se apropien de las fechas cívicas?, ¿Qué tipo de situaciones didácticas favorecen la significación de las fechas cívicas en el nivel Preescolar?, ¿Cuál es el papel de la educadora para diseñar situaciones didácticas que sean del interés de los alumnos y que respondan a la propuesta curricular?, ¿Cómo influye la participación de los padres de familia en la conmemoración de eventos cívicos?.

Conocer el lugar donde se encuentra inserta la institución educativa, resulta fundamental para contar con elementos que permitan realizar la investigación de manera objetiva y con ello diseñar situaciones didácticas, mediante la implementación de ambientes de aprendizaje para significar las fechas cívicas en el Nivel Preescolar y realizar una intervención efectiva que se vea reflejada en el actuar de los alumnos, es decir, la práctica de valores dentro y fuera del aula.

## **1. 6 MARCO DE REFERENCIA**

El Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas” con Clave de Centro de Trabajo 15EJN1038A, se ubica en la Localidad de El Sitio Centro, Municipio de Villa Victoria; pertenece a la Zona Escolar J102 de Educación Preescolar y a la Subdirección Regional de Valle de Bravo. El Sitio Centro se localiza en el municipio de Villa Victoria. El clima predominante es templado subhúmedo con lluvias en verano, presenta una temperatura media anual de 12.50°C. Se encuentra a 15 kilómetros de la Cabecera Municipal, es una comunidad de tipo rural de aproximadamente 1000 habitantes, (INEGI, 2010)

### **1.6.1 ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

La comunidad es de bajos recursos, por lo que las principales actividades económicas son la agricultura y albañilería, la primera actividad se realiza una vez al año, las parcelas son de temporal y se siembra maíz que es utilizado para el consumo de las familias, mientras se completa el proceso de la agricultura, los hombres (jefes de familia y jóvenes solteros) salen de la comunidad hacia las ciudades próximas a trabajar como albañiles para el sustento de las familias. Algunos hombres migraron hacia Estados Unidos y mandan el sustento a sus familias.

Algunas mujeres jóvenes (solteras) trabajan como domésticas en la ciudad, para ayudar a su familia y salir del lugar de origen. La mayoría solo estudia la Primaria, algunas asisten a la Telesecundaria y se casan a edades tempranas,

aproximadamente de 16 a 20 años, por lo que pronto son madres de familia y responsables del hogar y de los hijos.

### **1. 6. 2 FAMILIA Y VIVIENDA**

La mayoría de las familias son nucleares, con un promedio de 3 a 5 hijos por familia, la responsabilidad del sustento del hogar recae en el jefe de familia, la madre de familia se encargan del hogar y de la educación de los hijos, los hombres se ausentan del hogar durante la semana.

Algunos matrimonios viven en el hogar de los padres maternos o paternos y no tienen un lugar propio, otros tienen casa propia. Las viviendas varían de tamaño y material, aún existen viviendas de adobe (lodo) y teja roja, con 2 o 3 cuartos, otras construcciones son de tabique, block y loza, con un promedio de 3 cuartos que distribuyen entre cocina y lugar para dormir.

### **1. 6. 3 SERVICIOS**

Cuentan con los servicios de agua entubada, luz eléctrica y centro de salud, (no existe doctor, solo asiste una enfermera para llevar el seguimiento de programas como Prospera y es ella quien da pláticas de salud a la comunidad), hay algunas tiendas en las que se pueden adquirir alimentos enlatados, difícilmente se encuentran verduras y frutas. Existen dos ideologías religiosas cada una tiene su lugar de reunión.

La comunidad se reúne en un auditorio para llevar a cabo asambleas cuando tiene algún problema y se toman decisiones en beneficio de ésta.

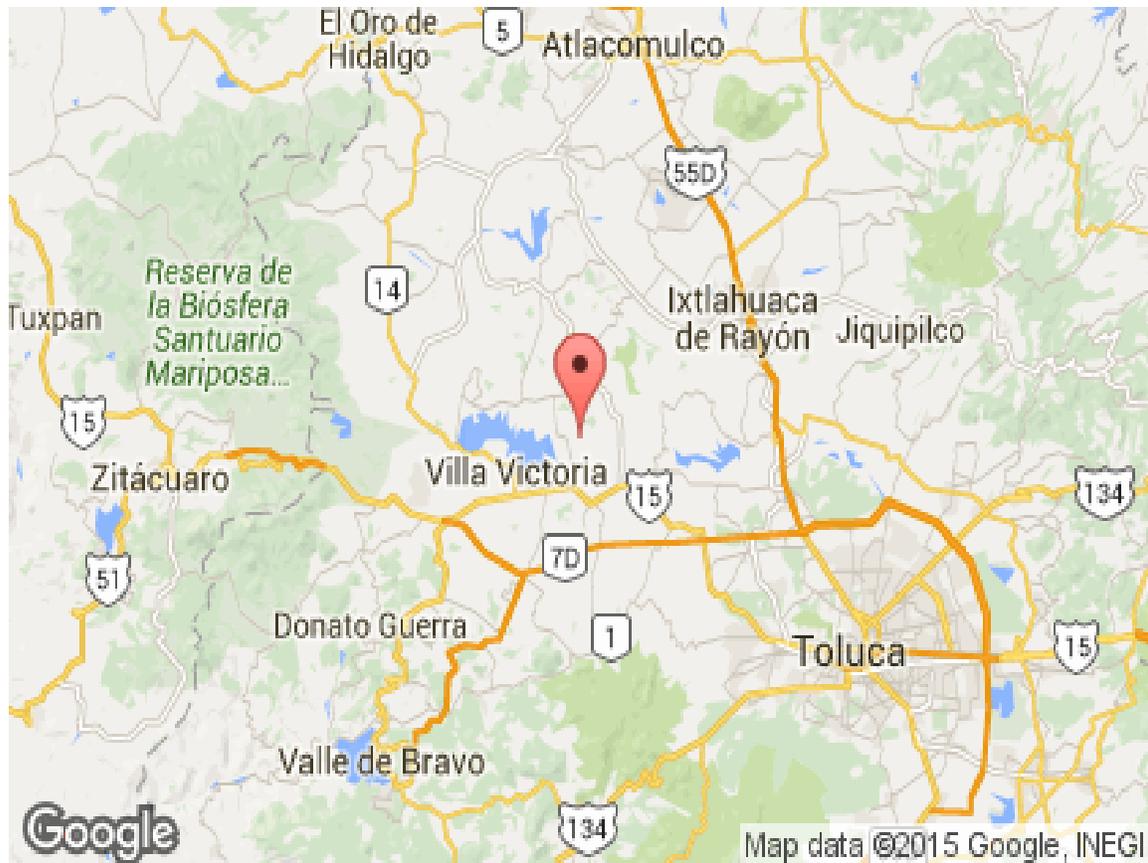
Cuenta con los tres niveles de la Educación Básica: Preescolar, Primaria y Telesecundaria.

La comunidad tiene un alto grado de analfabetismo, por lo que su participación en las actividades que se realizan en el Jardín de Niños, la mayoría de los padres de familia se quedan al margen porque no saben cómo apoyar a sus hijos.

El Jardín de Niños es de organización unitario, cuenta con sanitarios para niños y niñas, fosa séptica, luz eléctrica área de juegos, plaza cívica y dos aulas. Un salón está acondicionado con mobiliario infantil apropiado para el trabajo cotidiano, además de contar con material didáctico suficiente y adecuado para los alumnos, radiograbadora, pantalla, DVD, proyector y útiles escolares para apoyar el trabajo. La otra aula es utilizada como bodega para guardar el mobiliario y material didáctico que es adquirido con el Programa Escuelas de Calidad y AGE (Apoyo a la Gestión Escolar).

La institución brinda el servicio a alumnos de segundo y tercer grado. La estadística actual es 5 alumnos de segundo grado (4 hombres y 1 mujer) y 24 alumnos de tercer grado (12 hombres y 12 mujeres), con un total de 29 alumnos.

#### 1.6.4 MAPA DE UBICACIÓN

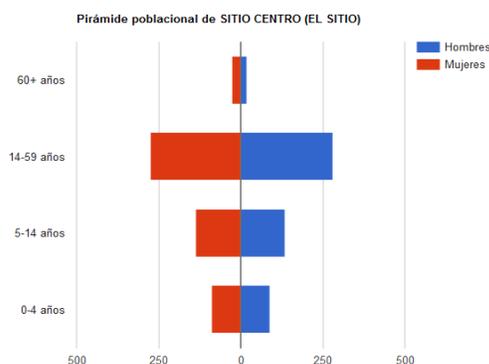


Mapa de ubicación del Municipio Villa Victoria donde se ubica el “Jardín de Niños Lázaro Cárdenas”

Villa Victoria, es uno de los municipios del Estado de México, es una comunidad principalmente rural que tiene una superficie de 425,555 km<sup>2</sup> y cuya cabecera municipal es la población homónima de Villa Victoria. Limita al norte con San Felipe del Progreso; al noroeste San José del Rincón; al sur con Amanalco; al este con Almoloya de Juárez; y al oeste con Villa de Allende y Zitácuaro. En cuanto a la política, existen cuatro partidos políticos: PRI, PAN, PRD y MORENA, el primero de

éstos, es quien ha tenido la preferencia electoral y único partido que gobierna el municipio de Villa Victoria.

**1. 6. 5 Pirámide de población del Sitio Centro,** (en el Municipio de Villa Victoria, Estado de México). De un total de 1055 personas viviendo en Sitio Centro, los habitantes se reparten de la siguiente manera:



**Gráfica 1. Pirámide de poblacional del Sitio Centro, Villa Victoria, México**

Edad	Hombres	Mujeres
0-4 años	88	89
5-14 años	136	138
14-59 años	282	275
60+ años	20	27

DATOS	UTILIZADOS	EN	LA	PIRÁMIDE	POBLACIONAL.	
::	Bebés	(Hombres	de	0	años):	88
::	Jóvenes	(Hombres	de	5	años):	136
::	Adultos	(Hombres	de	15	años):	282
::	Ancianos	(Hombres	de	60	años o más):	20
::	Bebés	(Mujeres	de	0	años):	89
::	Jóvenes	(Mujeres	de	5	años):	138
::	Adultas	(Mujeres	de	15	años):	275
::	Ancianas	(Mujeres	de	60	años o más):	27
::	Total	Personas	de	0	años:	177 (%)
::	Total	Personas	de	5	años:	274 (%)
::	Total	Personas	de	15	años:	557 (%)
::	Total	Personas	de	60	años o más:	47 (%)

:: TOTAL POBLACIÓN: 1055 (INEGI, 2010).

## **CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO**

El presente capítulo, denominado marco teórico, contiene la teoría que se consideró fundamental para explicar la realidad que se vive con respecto a las fechas cívicas en el nivel preescolar, además del análisis de conceptos clave que permitieron sustentar la presente investigación.

## **MARCO TEÓRICO**

Atendiendo al artículo 3º constitucional que a la letra dice “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado –federación, estados, Distrito federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 2013). En este sentido, la educación es un derecho que los niños tienen y es obligación de los padres llevarlos al Jardín de Niños para iniciar con el primer nivel de la Educación Básica.

Además la Educación “Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos - atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 2013). Rescatar la Historia del País, significar las fechas cívicas del calendario escolar, a través de situaciones didácticas, va a permitir que los alumnos

del Nivel Preescolar de manera paulatina se apropien de conocimientos de la Historia de México y en el futuro les va a permitir construir su Identidad Nacional.

La articulación de la Educación Básica está regida por el acuerdo 592 (SEP, 2011) en el que se menciona que ésta comprende el nivel Preescolar, Primaria y Secundaria. La reforma Integral de la Educación Básica presenta áreas de oportunidad que va a permitir identificar y dar sentido a los esfuerzos de padres de familia, alumnos, docentes, por lo que el trabajo educativo está orientado a elevar la calidad educativa, colocando en el centro del proceso educativo al alumno para el logro de los aprendizajes esperados, a los estándares curriculares de acuerdo a cada periodo, y favorece el desarrollo de competencias que les permitirá alcanzar el perfil de egreso de la Educación Básica.

## **2.1 ENFOQUE SOCIOCULTURAL**

Es necesario analizar el enfoque sociocultural, porque antes de ingresar al nivel Preescolar, todos los niños ya poseen conocimientos, creencias y aprendizajes que son proporcionados por las personas con las que conviven, es decir, aprenden a través de la relación con los otros y de la manipulación de objetos concretos. Para complementar la respuesta a la interrogante del por qué se utilizó el enfoque sociocultural de Vygotsky en la presente investigación en la presente investigación, se asume que la educación es el producto de una relación entre los adultos que saben y los niños que aprenden a través de la interacción, de lo que observan y lo

que los adultos les enseñan. Hoy en día se sabe el papel relevante que tiene la relación entre iguales en el aprendizaje, donde intervienen dos nociones: los procesos mentales, producto del intercambio y de la relación con otros: y el desarrollo como un proceso colectivo en el que los niños participan activamente en el contexto social en el que se desenvuelven y están llenos de significados definidos por la cultura. Por lo anterior, es necesario analizar la teoría, para entender y comprender los procesos mentales de los alumnos en edad preescolar y los aprendizajes que se construyen a través de la relación con las personas con quienes interactúan.

“Para Vygotsky el problema epistemológico de la relación entre el sujeto y el objeto de conocimiento se resuelve con un planteamiento interaccionista dialéctico, en el que existe una relación de indisociación, de interacción y de transformación recíproca iniciada por la actividad mediada del sujeto” (Hernández, 2008: 220).

Existe relación entre el sujeto - objeto, donde la relación está mediada por la actividad que el sujeto realiza sobre el objeto, haciendo uso de herramientas psicológicas o signos (lenguaje, comunicación) que van evolucionando de acuerdo a la interacción con las personas, por ejemplo, la familia y la escuela, lo hace con la intención de conocer, de saber, de investigar y lo hace a través de sus propios procesos mentales.

El contexto sociocultural en el que se desarrolla el niño influye en la construcción de su identidad personal, lo que el medio le proporcione y las personas que le rodean va a permitir la construcción de aprendizaje, la apropiación de valores y de esa manera va a responder a las situaciones y circunstancias que la vida le demande.

“Por contexto social entendemos el contexto social íntegro, es decir, todo lo que haya sido afectado directa o indirectamente por la cultura en el medio ambiente del niño, el contexto social debe ser considerado en diversos niveles:

- 1.- Nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuo(s) con quien(es) el niño interactúa en ese momento.
- 2.- Nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño tales como la familia y la escuela.
- 3.- Nivel cultural o social general, constituidos por las estructuras sociales en general, como el lenguaje, el sistema numérico y el uso de la tecnología” (SEP, 2003: 48)

Es importante analizar el contexto en el que se desenvuelven los alumnos, porque influyen en la forma de pensar de las personas y de su actuar, los niños al estar en contacto con la familia, vecinos, amigos y lo que está a su alrededor adoptan conductas, actitudes y comportamientos que para ellos son normales porque los demás lo hacen y lo dicen.

## 2. 2 CAMPOS DE FORMACIÓN

Los campos de formación de la Educación Básica organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; son interactivos entre sí y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. Los campos de formación son: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, Desarrollo Personal y para la Convivencia.

Para la Educación Preescolar son seis Campos Formativos, el Campo de Formación Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, se divide en Exploración y Conocimiento del Mundo, Desarrollo Físico y Salud, el Campo de Formación Desarrollo Personal y para la Convivencia se divide en Desarrollo Personal y Social , Expresión y Apreciación Artísticas quedando de la siguiente manera:

- ❖ Lenguaje y Comunicación.
- ❖ Pensamiento Matemático
- ❖ Exploración y Conocimiento del Mundo
- ❖ Desarrollo Físico y Salud.
- ❖ Desarrollo Personal y Social
- ❖ Expresión y Apreciación Artísticas

Por la naturaleza de la investigación acerca del diseño de las situaciones didácticas para significar las fechas cívicas en el Nivel Preescolar, se trabajará el

Campo Formativo de Exploración y Conocimiento del Mundo, en el aspecto de Cultura y Vida Social que busca favorecer aprendizajes que contribuyan a la formación y al ejercicio de valores para la convivencia, sobre la cultura familiar y de su comunidad; la diversidad cultural lingüística y social, y de los factores que hacen posible la vida en sociedad.

Para comprender mejor la estructura y lo más importante, el contenido de la presente investigación, se hace necesario el análisis de algunos conceptos clave acerca del actual plan y programa de estudios 2011 y con ello el enfoque sociocultural de Vygotsky, que permea el presente trabajo, además de nacionalismo, patria, valores, patriotismo, entre otros.

## **2. 3 CONCEPTOS CLAVE**

Para el logro de los objetivos planteados, será necesario diseñar situaciones de aprendizaje, entendidas como “Conjunto de actividades que demandan a los niños movilizar lo que saben y sus capacidades” (SEP, 2011:175), además es una situación de aprendizaje que permite propiciar aprendizajes significativos y ofrecen la posibilidad de aplicar en el contexto lo que aprenden y avanzar de manera progresiva hacia otros conocimientos. El plan de estudios 2011, hace énfasis en el desarrollo de competencias para la vida, por lo que corresponde a los tres niveles de la educación básica brindar oportunidades y experiencias de aprendizajes para su desarrollo, considerando que se desarrollan a lo largo de la vida.

### 2.3.1 COMPETENCIAS PARA LA VIDA

Las **COMPETENCIAS PARA LA VIDA** “movilizan y dirigen todos los componentes – conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser” (SEP, 2011: 42). Las competencias para la vida deberán desarrollarse en los tres niveles educativos, a través de oportunidades de aprendizaje para que logren desarrollar *competencias para el aprendizaje permanente, competencias para el manejo de información, competencias para el manejo de situaciones, competencias para la convivencia y competencias para la vida en sociedad*, requiere que decidan y actúen con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; además de proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participen tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (SEP, 2011: 43), esta última competencia se va a desarrollar progresivamente a través de las situaciones didácticas que se van a planear y después ejecutar en salón de clase .

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al concluir la Educación Básica, como garantía de que podrán desenvolverse con éxito en cualquier contexto en que decidan desarrollarse, al término los alumnos mostraran ocho rasgos deseables, sin embargo, para el presente trabajo de investigación, se propiciará:

- ❖ Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

En el nivel de educación preescolar se privilegian *los aprendizajes esperados de cada campo formativo*, para que de manera paulatina contribuya al desarrollo de competencias, pero como se sabe, las competencias no se desarrollan en un nivel educativo, ni son permanentes, se desarrollan durante toda la vida, es por eso que los rasgos del perfil de egreso se inician a trabajar en el primer nivel de la educación básica, para que la educación primaria continúe con ello y finalmente en la secundaria se espera se logren desarrollar totalmente y al concluir los alumnos actúen con base en el ejercicio de los derechos humanos y los valores que permitan la vida democrática, además de la responsabilidad social y vivir apegados a lo que demanda la sociedad, es decir, apego a la ley.

Esto no quiere decir que los demás no son importantes o no se van a favorecer, solamente no están explícitos en la presente investigación.

Haciendo un recuento de la educación cívica en México, el Plan Sectorial de Educación 2007 – 2012, el objetivo 4 pretendía ofrecer una educación integral que equilibrara la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional para fortalecer la convivencia democrática e

intercultural, además de promover la práctica de tolerancia y los valores de la democracia.

La política educativa fue fundamentada en estricto apego al Artículo Tercero Constitucional, además de promover una educación laica, gratuita y participativa, orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural.

A través de la educación se promovía el desarrollo digno de la persona, para desenvolver sus potencialidades que le permitía reconocer y defender sus derechos, así como cumplir con sus responsabilidades. Para lograr las prioridades se implementaron programas de estudio, en el caso de Preescolar, se dio inicio a la reforma con el Programa de estudios 2004, y con ello se reformó el Artículo Tercero Constitucional, haciendo obligatorio el primer nivel de la Educación Básica. El Programa de estudios 2004, centraba el trabajo en competencias y propuso los seis campos formativos que hoy en día siguen vigentes. Se implementaron modelos de gestión para equilibrar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades en las áreas científica, humanista, de lenguaje y comunicación, cultural y artística.

En Educación Preescolar, aproximadamente en el año 2010, se implementaron algunos materiales como CD's de valores, los cuales servían como apoyo al trabajo que se realizaba, aunque todavía no se contaba con computadoras

y/o reproductor de DVD en la escuela, por lo que resultaba complicado utilizarlo de manera frecuente con los alumnos.

La política educativa cambia constantemente en cada sexenio; lo cierto es que cada gobierno propone una educación de calidad y con ello adecuan y/o mejoran los materiales de trabajo que son necesarios en la tarea educativa. Además de incorporar y/ desaparecer asignaturas y contenidos enfocados a la educación cívica y hoy en día se le da poca importancia, lo que se considera como fundamental, se requiere en la vida diaria la práctica de valores en todo momento, para vivir en el marco de la legalidad, es decir, la acción humana apegada a los valores que marca la sociedad.

Hoy en día, se considera que no existe una cultura sobre la práctica de valores, actualmente, algunas madres de familia delegan la responsabilidad de la educación de sus hijos a la escuela, a los maestros, pero al mismo tiempo los profesores se encuentran limitados y es que los derechos de los niños cobran gran relevancia, ahora cualquier acción y/o comentario que hagan los maestros y que de alguna u otra manera los alumnos se sientan agredidos u ofendidos, los padres de familia tienen el apoyo total de los Derechos Humanos y es el profesor quien es culpable de lo que se le acuse.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) establece que para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y

adolescentes, las autoridades realizarán las acciones y tomarán medidas, para promover la participación y el cuidado de éstos, además de tomar en cuenta la opinión y considerar los aspectos culturales, éticos, afectivos, educativos y de salud de niñas, niños y adolescentes, en todos aquellos asuntos de su incumbencia, de acuerdo a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez. A final de cuentas, los niños, niñas y adolescentes se encuentran protegidos por ésta ley y es adecuado, pero que sucede cuando son los padres de familia quienes son los primeros en vulnerar sus derechos y en algunos casos, culpan a la escuela o en el peor de los casos al profesor, y es él quien asume la responsabilidad porque nadie está por encima de los derechos de los niños.

### **2.3.2 AMBIENTE DE APRENDIZAJE**

Generar ambientes de aprendizaje, es uno de los grandes retos a los que se enfrentan los docentes, por lo que se requiere tener el conocimiento de los tipos de acciones e interacciones para promover en el aula, en la escuela y propiciar un clima de confianza en el que se favorecen el diálogo, el respeto mutuo y la inclusión. Además, es necesario saber cómo organizar los espacios del aula y la escuela para que sean lugares seguros y cuenten con condiciones propias para el aprendizaje de todos los alumnos.

El **AMBIENTE DE APRENDIZAJE** es el “espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para

construirlos y emplearlos como tales” (SEP, 2011: 141). Es precisamente la mediación de la docente quien a través de las situaciones didácticas y a la construcción de los ambientes, que va a permitir la reflexión para transformar la práctica docente; y con ello darle sentido a los eventos cívicos, para que los alumnos inicien la construcción de su propia identidad nacional.

Existen rasgos esenciales que habrán de caracterizar los ambientes propicios para lograr que los niños incrementen y adquieran nuevos aprendizajes.

### **2.3.3 AMBIENTE AFECTIVO- SOCIAL**

Se refiere a la expresión de los sentimientos y actitudes positivas hacia los niños, además del respeto y la confianza que se brinda a los niños para que participen y se integren al trabajo colaborativo. Un clima afectivo y social sano para los alumnos contribuye al desarrollo de su identidad personal: su autoconcepto (idea que se tiene de sí mismo, en relación con sus características físicas, cualidades y limitaciones, incluyendo el reconocimiento de su imagen corporal) y la autoestima (reconocimiento y valoración de sus características y capacidades).

Disciplina y autoridad, la disciplina es esencial, los niños necesitan comprender que las reglas son necesarias, aunque la mejor manera de llevarlas a cabo es a través del consenso en el que todos participen al acordarlas y practicarlas por sí solos.

**2.3.4 AMBIENTE DE RESPETO**, referido al trato digno hacia los niños, como personas con derechos y con la capacidad de aprender y que lo hacen a través del error. Además de propiciar la interacción sana con sus compañeros.

“El respeto está íntimamente ligado con la idea de justicia, el docente actúa con justicia cuando trata a todos los niños por igual cuando se encuentra en las mismas circunstancias, pero también cuando trata en forma diferenciada cuando sus circunstancias son distintas. El respeto es básico para el desarrollo y el aprendizaje de los niños”. (SEP, 2011: 147)

El respeto implica reconocer y atender las diferencias en los ritmos de aprendizaje de los niños, planificando e interviniendo de manera diferenciada para lograr que los alumnos construyan el aprendizaje, haciendo uso de materiales y recursos didácticos.

### **2.3.5 AMBIENTE DEMOCRÁTICO**

El “**AMBIENTE DEMOCRÁTICO** transmite por inmersión en él valores importantes en relación a derechos humanos básicos, respeto mutuo y poder compartido, entre otros” (Lacueva, 2008:150). Solo con una vida escolar democrática se prepara a los niños y niñas para ser ciudadanos democráticos cabales, participativos alertas ante los problemas y situaciones de la sociedad y del mundo, respetuosos de los derechos ajenos y defensores de los propios, capaces de organizarse junto a otros para luchar por fines justos y utilizando medios moralmente correctos.

Por la importancia del presente documento, es necesario analizar algunos conceptos para evitar confusiones y no perder de vista los objetivos planteados. Los conceptos a continuación se explican:

### **2.3.6 VALORES:**

Buxarrais (1999) señala, “La formación ética que postula la escuela mexicana puede sintetizarse en la necesidad de asumir valores como el respeto y el aprecio por la dignidad humana, libertad justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia honestidad y apego a la ley”. La educación básica incluye la enseñanza de los valores como un tema importante para apoyar la formación integral de los niños, que les permita promover y adquirir formas de convivencia basadas en los valores.

La educación moral se sustenta en experimentar y en poner en práctica, cotidianamente, los valores en el aula, en la escuela y en la familia, además pretende formar criterios de convivencia que refuercen valores como la justicia, la solidaridad, la cooperación o el cuidado de los demás.

“En el fomento del desarrollo moral son determinantes las oportunidades para discutir sobre valores y finalidades, para clarificar los propios valores, jerarquizarlos y para desarrollar una práctica coherente con los valores asumidos” (SEP, 2008: 150).

Los valores se enseñan con el ejemplo, por lo que los niños deben observar que sus maestros los practican como parte de la vida. El docente debe propiciar

respeto, confianza y aceptación para establecer la comunicación, es decir, mostrar disposición para escuchar lo que los niños quieren expresar, para conocer sus opiniones, posturas y propuestas, además de enseñarles que las diferentes formas de pensar no se oponen a su derecho a ser expresadas, escuchadas y todas merecen respeto.

“Facilitar la enseñanza y la práctica de valores en el nivel preescolar compromete al docente a centrarse en su comprensión y no en su conceptualización; es decir, ofrece a los niños la oportunidad de experimentarlos y comprenderlos, a través de situaciones significativas y aplicables para distintos escenarios; teniendo además las ocasiones para que sus razonamientos se traduzcan en ideas, opiniones, posturas, desacuerdos, etc., a través del uso del lenguaje oral, herramienta sustancial para el aprendizaje” (SEP, 2011:154).

Los niños de preescolar aprenden a través del ejemplo, de las acciones, aún no son conceptuales, por lo que se requiere propiciar situaciones que lleven al alumno a la reflexión individual y colectiva, para que puedan avanzar en el dominio de habilidades de razonamiento que posteriormente los conducirá al análisis crítico. A veces es útil colocar al niño en el lugar del otro para emitir juicios desde otra perspectiva, sin perder de vista el respeto por todos los involucrados.

"Todo valor supone la existencia de una cosa o persona que lo posee y de un sujeto que lo aprecia o descubre, pero no es ni lo uno ni lo otro. Los valores no tienen

existencia real sino adheridos a los objetos que lo sostienen. Antes son meras posibilidades." (Prieto Figueroa, 1984:186).

Sylvia Schmelkes en el artículo La formación de valores en la Educación, señala que si la escuela no forma valoralmente, o lo hace en forma oculta, no será capaz de desarrollar al ser humano en forma integral. Es necesario atender los aspectos que constituyen al ser humano: el cognoscitivo, el afectivo el psicomotor y cualquier proceso educativo que desatienda alguno de estos aspectos, o que enfatice uno por encima de los demás, provocará un desarrollo desequilibrado del ser humano.

Por lo que la formación valoral, no es solo un asunto educativo, sino algo que debe corresponderle a la escuela. Entonces la razón es doble: la escuela es la mejor capacitada para formar valoralmente a los alumnos porque es la única que puede hacerlo intencionalmente. Sin embargo, se cree que suele ser una arma de dos filos, la escuela puede ser el lugar idóneo para la enseñanza de los valores, pero es en el hogar donde se educa, donde se transmiten y se practican los valores, o por lo menos es lo que se sabe y debería ser de esa manera, en muchos casos sucede lo contrario, es por ello que existe una ruptura entre lo que se enseña en la escuela y se vive en el hogar, además de que en algunos casos los padres de familia no están dispuestos a apoyar y ayudar cuando se les informa acerca del comportamiento negativo o inapropiado de sus hijos; se niegan a aceptar, justifican el

comportamiento, omiten y/o se muestran indiferentes, la mejor salida es acusar al docente con la autoridad inmediata y a final de cuentas el profesor es reprendido y/o amonestado en el mejor de los casos.

El comentario se hace de acuerdo a la experiencia que se ha vivido en el transcurso de la práctica educativa, la teoría resulta necesaria, sin embargo, se asume que las vivencias en el salón de clase son muy importantes y se requiere externarlas, porque en ocasiones no existe teoría que ayude o sustente a la realidad que se vive en ese momento, además rescatar la experiencia y analizarla, forma parte del lado humano de la educación, que ningún profesor deja de lado, porque se trabaja con personas, con seres humanos.

### **2.3.7 DEFINICION DE CIVISMO**

Otro concepto importante por la naturaleza del presente trabajo, es la definición de civismo y de acuerdo al Diccionario Enciclopédico Vol. 1 Larousse (2009), el concepto de cívico se refiere a la ciudadanía o a los ciudadanos como colectividad política. Que se comporta como un buen ciudadano.

Para K Dictionaries Ltd (2013) cívico o cívica se refiere a lo relacionado con los deberes de los habitantes de un país o pueblo, una obligación cívica. Relacionado con el conjunto de habitantes de un país o pueblo.

Entonces, cívico hace alusión como relativo, concerniente y perteneciente a la ciudad o también a los habitantes o residentes de una ciudad, a los ciudadanos. Relativo o alusivo a la patria o al patriota llamado también patriótico. Correspondiente y referente al civismo o del comportamiento respetuoso del ciudadano. Hablar de civismo, educación cívica, educación para la ciudadanía o formación cívica (términos procedentes de latín civitate, “ciudad”), es un tipo de educación dirigida a las relaciones sociales y busca fortalecer los espacios de convivencia social entre las personas; además enseña la solidaridad, la cooperación y la convivencia social ya sea en la escuela o en la sociedad. Dentro de la educación cívica se encuentra la enseñanza de las reglas de ordenamiento.

Es por lo anterior que se consideró importante rescatar el concepto para su análisis y lo más importante propiciar las condiciones y mediar el aprendizaje para que los alumnos del Preescolar ya mencionado, aprendan a vivir de acuerdo a las reglas y a la práctica de valores que permiten la convivencia armónica.

### **2.3.8 PATRIOTISMO**

Daniel Bar – Tal, 1994 expresa, el significado del patriotismo está rodeado de una especial combinación de ambivalencia y ambigüedad. Mientras que por un lado las acciones patrióticas han estado siempre muy valoradas y prácticamente todos los grupos tratan de reforzar los valores patrióticos, por otro lado el patriotismo con frecuencia se ha visto como el origen de todos los males. El autor intenta una

definición: “en su forma fundamental podemos decir que el patriotismo se refiere a la adhesión de los miembros del grupo hacia sus grupos y el país en el que residen. Adhesión, en su definición, implica un sentimiento de unión entre una persona y su grupo y país”. El patriotismo, por tanto, puede probablemente encontrarse en todos los grupos etnográficos que tienen una adhesión a un lugar geográfico específico. Esta adhesión, que refleja fuerzas motivacionales y se asocia con evaluaciones y emociones positivas, se expresa a través de creencias de amor, lealtad, orgullo o preocupación.

En esta definición el elemento básico del patriotismo es el deseo de pertenecer al grupo que es valorado positivamente. Las creencias patrióticas surgen en el proceso de formación de grupo y la aparición de la identidad social de los miembros del grupo. Forman parte del conjunto de creencias básicas que sirven de fundamento para la existencia del grupo.

Patriotismo hace referencia a amor y orgullo hacia el país. (Laborda, 1997)

1. Amor a la patria. Ésta es la primera acepción que encontramos para la voz «patriotismo» en el Diccionario de la Lengua Española (1992). La que figura en segundo lugar no posee la escueta precisión anterior: «Sentimiento y conducta propios del patriota». En la misma obra se define la «patria» como «Tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos

jurídicos, históricos y afectivos». Pero a continuación leemos que patria es «lugar, ciudad o país en que se ha nacido».

Lleno de significados diferentes, el concepto de patriotismo varía con las épocas, los países y los autores. Es histórico en el sentido de que a través del testimonio de escritores, políticos o normas jurídicas comprobamos que se carga con intensidad de sentimientos, de ideas políticas y de exigencias de virtudes morales en los momentos en que una sociedad vive conscientemente una transformación de su marco estatal, en general coincidiendo con crisis bélicas o revolucionarias. Los conceptos, símbolos o mitos patrióticos creados durante esas etapas nutren las formulaciones con las cuales una sociedad se identifica posteriormente consigo misma, valora su historia e imagina su futuro.

2. La noción de patriotismo y de patria, en la cultura occidental, procede de fuentes clásicas, griegas y romanas. El patriotismo es la virtud que conduce a dar la vida frente a los enemigos en defensa del territorio.

El concepto de patria, según el Diccionario de la lengua española (Madrid, 2014) se refiere a la tierra natal o adoptiva ordenada como nación, a la que se siente ligado el ser humano por vínculos jurídicos, históricos y afectivos. Otra definición hace referencia a lugar, ciudad o país en que se ha nacido. Dicho concepto se analiza porque se pretende que los alumnos se sientan orgullosos de ser mexicanos, valoren y respeten la cultura de nuestro país, desde pequeños conozcan

el ejercicio de la democracia para que cuando sean adultos puedan ejercerla, además de vivir con valores, y manifiesten respeto y cuidado por la tierra en que nacieron.

Entonces, el Patriotismo se refiere al valor personal que se manifiesta en el respeto y amor que debemos a la patria y una forma de manifestarlo es a través del trabajo honesto y la contribución personal al bienestar común con todos aquellos que más lo necesitan a través del trabajo, conducta, modales, solidaridad, igualdad, colaboración respeto a las normas y costumbres para conseguir una sociedad justa, con paz, y el respeto por la misma tierra.

El sentimiento patriótico se forma desde la niñez, el participar con respeto en las actividades cívicas de la escuela, les ayudará a fomentar este valor, para que progresivamente se apropien de éste sentimiento para practicarlo en el actuar cotidiano.

Los valores que se pueden vivir a nivel patria pueden asociarse a todos aquellos que desean el bien común: solidaridad, igualdad, colaboración, etc., donde se requiere el trabajo bien hecho, corresponsable, para conseguir una sociedad justa, con paz, y el respeto por la misma tierra.

El patriotismo significa vivir ese amor con gratitud, civilidad, creatividad y esfuerzo.

Para desarrollar el patriotismo se sugiere: esforzarse por conocer la historia, costumbres y tradiciones del estado y país, que permita promover acciones a favor de aquellos que lo necesitan, es decir, ser solidarios por las causas justas, así se defenderán los derechos humanos, y otra acción importante es dialogar sobre la importancia de respetar y amar a nuestros símbolos patrios. En la medida de iniciar con estas acciones desde el nivel Preescolar, permitirá que los niños aprendan el respeto por la historia y a través de sus acciones manifiesten el amor por los símbolos patrios.

Además, el Patriotismo es el valor que procura cultivar el respeto y amor que debemos a la patria, mediante nuestro trabajo honesto y la contribución personal al bienestar común.

La identidad nacional es un sentimiento identitario a nivel individual y/o colectivo basado en la pertenencia a un estado o nación que pueden llegar a abarcar distintos aspectos como la cultura y la lengua.

### **2.3.9 NACIONALISMO**

Nacionalismo (Doob, 1964; Snyder, 1976). El nacionalismo hace referencia a un contenido específico, se centra completamente en el objetivo fundamental de conseguir una nación-estado separado, distinto e independiente. Se considera que esta particular organización política es indispensable para el funcionamiento social,

cultural y económico del pueblo.

El vector de nacionalismo, en comparación, refleja una percepción de la superioridad nacional y una orientación hacia la dominación nacional» (Kosterman y Feshbach, 1989).

El siguiente capítulo trata sobre la metodología a emplearse en la presente investigación, ya que se requiere tener claro y preciso el camino que habrá de seguirse para lograr los objetivos planteados.

## **CAPÍTULO III METODOLOGÍA**

### **3. 1 METODOLOGÍA CUALITATIVA**

La metodología que guiará la presente investigación será de tipo cualitativo, pues permite descubrir preguntas de investigación, además de que el investigador comienza examinando el mundo social, al detectar la problemática y permite hacer uso de la teoría para tratar de explicar lo que sucede, el proceso de investigación que se sigue es inductivo, porque se explora, se describe y se generan perspectivas teóricas, además de que el proceso va de lo particular a lo general. El investigador hace uso de entrevistas, analiza los datos que se obtienen, saca conclusiones, después entrevista a otra persona, analiza la nueva información, revisa resultados y conclusiones de la misma manera, realiza y analiza más entrevistas para comprender lo que busca, hasta llegar a una perspectiva más general.

### **3.2 MÉTODO INVESTIGACIÓN - ACCIÓN**

El Método de investigación que guiará el presente trabajo será la investigación – acción, cuya finalidad es la resolución de problemas cotidianos y la mejora de las prácticas, transformar la realidad, considerando la información previa para la toma de decisiones acertadas que propicien el cambio social y la transformación de la realidad, en la que los participantes estén conscientes de su participación para la transformación que se quiere (Sandín, 2003: 161).

Una vez diagnosticada la situación de los alumnos, se diseñarán los instrumentos, aplicarlos y se analizarán los datos que se obtengan.

La investigación-acción se orienta hacia el cambio educativo porque se construye desde y para la práctica, genera conocimiento, produce cambios, se pretende mejorar el quehacer docente.

Kemmis (citado por Rodríguez Gómez, 1996:52) menciona que la investigación – acción es una forma de investigación llevada a cabo por parte de los prácticos sobre las propias prácticas. Menciona que se requiere observar para reflexionar lo que sucede en la realidad o entorno para poder planificar y de esa manera actuar, posteriormente se revisa el plan si está siendo efectivo, de lo contrario se replantea nuevamente y se inicia nuevamente.

Al entender de Kemmis, los educadores “somos agentes activos de la investigación en nuestra sociedad – personas que (...) por cómo participamos en la investigación, podemos modificar el curso de la historia-. Sea que lo sepamos o no, sea que nos guste o no, mediante nuestras opciones metodológicas podemos inclinar la balanza de un lado o del otro, entre la reproducción de la sociedad como es ahora, y su transformación en una clase de sociedad que esperamos sea mejor para todos” (Kemmis, 2010).

La investigación – acción, se refiere a la transformación de la realidad social y educativa, además posibilita la comprobación de las ideas en la práctica para mejorar y acrecentar los conocimientos sobre el currículo, la enseñanza y el aprendizaje.

Para Latorre, del Rincón y Arnal (2003), y en consonancia con lo que ellos denominan el modelo Lewiniano: el proceso de investigación-acción se puede concebir como una espiral de ciclos constituidos por varios pasos o momentos. Su naturaleza flexible permite un permanente feedback entre cada una de las fases o pasos del ciclo. El proceso se inicia con una idea general sobre las necesidades de mejorar o cambiar algún aspecto problemático de la práctica; a continuación se planifican los pasos o estrategias que hay que realizar; se lleva a cabo la acción, y termina el ciclo con la evaluación de los efectos de dicha acción, para volver a replantear el ciclo. Su carácter cíclico implica un vaivén (espiral dialéctica) entre la acción (praxis) y la reflexión (teoría), de manera que ambos quedan integrados y se complementan”.

Entonces, para hacer uso de la investigación- acción, primero se requiere la actitud de cambio o transformación por parte del sujeto, quien observa un hecho o situación que no está funcionando como debería, por lo que a partir de una idea elabora un plan y lo lleva a cabo para abatir el problema, cuando lo considera necesario hace una retroalimentación para que el plan funcione.

Para Boggino (2004) “La reflexión crítica sobre la práctica es una etapa medular de la investigación – acción... es el momento de la toma de conciencia sobre las creencias, conocimientos y conductas de sí mismo para poder transformarlas, lo cual implica examinar su fuente”.

La finalidad de la investigación – acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos (Álvarez- Gayou, 2003) y mejorar prácticas concretas. Su propósito

fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Sandín (2003) señala que la investigación – acción pretende, esencialmente, “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de sus papel en ese proceso de transformación”. Para Elliot (1991) conceptúa a la investigación – acción como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro ella.

En este sentido, se pretende que los alumnos conozcan los valores cívicos, el respeto y la tolerancia para que los practiquen, con apoyo y ayuda de sus padres, ya que con ellos permanecen por más tiempo, además de no exista un ruptura entre lo que se hace en la escuela y lo que se hace en el hogar, es por eso que se requiere el papel activo de padres de familia durante las situaciones didácticas.

Analizar la forma en que los niños contestaban a las interrogantes y saber que en el hogar los padres de familia no saben leer y desconocen los eventos cívicos más importantes, fue el punto de partida para el diseño de situaciones didácticas, mediante la implementación de Ambientes de Aprendizaje, para significar las fechas cívicas. Se pretende transformar la realidad, considerando que los alumnos desconocen fechas cívicas y lo más preocupante es que los alumnos, no practican valores de respeto, paz, amor hacia la bandera, además con la participación de alumnos, padres de familia y docente quienes participarán activamente y ellos

asumirán su papel, rescatando las ideas de que todos son importantes para lograr los objetivos.

El presente trabajo de investigación surgió ante la necesidad de las manifestaciones de los alumnos, en relación a las fechas cívicas, al desconocimiento de éstas y la actitud de indiferencia durante las actividades y eventos cívicos, por lo que fue necesario saber qué conocen los padres de familia y cómo apoyan a sus hijos para que se apropien de la Historia de México y con ello de las fechas cívicas que son parte importante de la cultura de nuestro país.

### **3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN**

La técnica utilizada fue la observación participante, porque se estuvo en contacto permanente con los alumnos durante la jornada de trabajo, en la conmemoración de fechas cívicas estuvieron presente mamá e hijo. Un instrumento empleado fue la entrevista con la que se obtuvo información de alumnos y padres de familia, en la descripción de muestras se hizo uso del video y se rescataron algunas de las situaciones didácticas que se llevaron a cabo, y sirvieron como evidencia de las acciones realizadas, además fueron parte importante para el análisis de cada situación didáctica y se realizaron las conclusiones pertinentes.

Los participantes en el diseño de situaciones didácticas, mediante la implementación de ambientes de aprendizaje para significar las fechas cívicas, fueron 29 alumnos del Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas” (5 alumnos de segundo

grado y 24 alumnos de tercer grado), 1 docente, 29 padres de familia. Las situaciones didácticas se realizaron en el plantel educativo, para algunas fue necesario salir a espacios cercanos a la escuela para que los alumnos tuvieran la experiencia de acudir a lugares que forman parte de la historia de México y de las fechas cívicas.

A continuación se describen los recursos humanos y materiales que fueron necesarios para que el presente trabajo se llevara a cabo de la mejor manera y con ello se lograron los objetivos planteados.

### 3.4 RECURSOS

Humanos	Materiales
Sustentante	Computadora, video proyector, impresora, hojas de papel, bolígrafos, libros, memoria USB.
Asesor de tesis	Computadora, impresora, hojas de papel.
Alumnos	Papel diverso, material específico para cada situación didáctica.
Padres de familia	Cámara, material específico para cada situación didáctica.
Personas que participarán directa e indirectamente en la realización del presente.	Material de acuerdo a la situación didáctica planeada.

**Cuadro 1. Recursos empleados**

### 3.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NP	Actividad	Cronograma de actividades							
		Duración (meses)							
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May
1	Ajuste del anteproyecto	X							
2	Ajustar instrumentos para la recolección de información que permitan realizar el diagnóstico	X							
3	Diseñar situaciones didácticas	X							
4	Elaborar marco teórico	X							
5	Aplicar situaciones didácticas y recoger información para su análisis y emitir las conclusiones pertinentes.	X	X			X	X		
6	Describir y analizar los resultados							X	
7	Redactar Conclusiones							X	
8	Revisión de Conclusiones							X	
9	Presentar examen para obtener el título de Licenciado en Educación Preescolar							X	

**Cuadro 2. Cronograma de actividades**

### 3.6 INSTRUMENTOS APLICADOS

Se aplicó una entrevista a las madres y padres de familia, cuyo propósito fue recabar información acerca de las fechas cívicas, del conocimiento y la práctica de valores, y así lograr diseñar situaciones didácticas que permitan significar los acontecimientos más importantes de la historia México.

Las preguntas que se formularon fueron las siguientes:

1.- ¿Qué son las fechas cívicas?

- Navidad, fechas patrias y día de muertos.
- Honores a la bandera y batalla de Puebla.
- Navidad, año nuevo.
- No sé
- Son momentos importantes para nuestro país.
- Las que se celebran como parte de la identidad de los mexicanos.
- Son unas tradiciones mexicanas.
- Son todas las fiestas mexicanas.
- No sé
- Los días festivos más importantes como 24 de febrero y 20 de noviembre.
- Son las fiestas patrias que festejamos del estado de México.
- No sé.

- Son las fechas más importantes para nosotros como mexicanos que la vivimos en fiesta.
- No sé
- Son aquellas que se festejan en fechas importantes, como las fiestas patrias.
- 15 de septiembre, 20 de agosto.
- Es lo que festejamos en nuestro pueblo.
- No sé
- Fechas que cada año celebramos para recordar algo o alguien.
- Son las fechas más importantes de México.
- Son los festejos del pueblo
- No sé
- Día del niño, 14 de febrero, 24 de diciembre son algunas fechas que nosotros acostumbramos.
- Son todas las fiestas mexicanas.
- Son las fiestas mexicanas
- No sé
- Son días festivos, las fechas importantes de México.
- Las fiestas que como mexicanos celebramos en nuestro país.
- No sé

2.- ¿Cuáles son las fechas cívicas que usted conoce?

- 2 de febrero, 5 de mayo, 2 de noviembre, 15 de septiembre, 24 de febrero.

- Día de la independencia, 20 de noviembre.
- 24 de febrero, 5 de febrero, 20 de noviembre, 16 de septiembre.
- 20 de noviembre, 15 de septiembre
- 20 de noviembre.
- Día de muertos, navidad, año nuevo, 10 de mayo.
- 20 de noviembre, 5 de febrero, 16 de septiembre.
- 5 de mayo y 24 de febrero.
- Símbolos patrios.
- 20 de noviembre, 15 de septiembre.
- 24 de febrero.
- 15 de septiembre, 20 de noviembre, 5 de mayo, 24 de febrero.
- 15 de septiembre, 12 de diciembre, 20 de noviembre.
- 16 de septiembre, 24 de febrero.
- 16 de septiembre, 24 de febrero, 20 de noviembre, 2 de noviembre, 5 de mayo, 5 de febrero.
- Día de la bandera, 20 de noviembre.
- 24 de diciembre, 31 de abril, 14 de febrero, día de reyes.
- 16 de septiembre, 5 de mayo, 24 de diciembre.
- 24 de febrero, 15 de septiembre y 20 de noviembre
- 24 de febrero, 15 de septiembre, 20 de noviembre.

- 12 de diciembre, 24 de diciembre, 5 de enero, 24 de febrero, 16 de septiembre,
- El día de la bandera, el día de la independencia.
- El 15 de septiembre.
- 24 de febrero, 5 de mayo, 15 de septiembre.
- 15 de septiembre, 20 de noviembre
- 15 de septiembre
- Día de la bandera
- Día de la bandera
- Día de la bandera y 20 de noviembre

3.- ¿Conoce los símbolos patrios?

- Si (todos los 29 encuestados mencionaron la misma respuesta)

4.- ¿Cuáles son los símbolos patrios que usted conoce?

- La bandera
- El escudo, la serpiente y el nopal.
- El escudo y el himno nacional.
- Los colores y escudo.
- Escudo y la bandera.
- El escudo, la bandera y el himno.
- Los colores de la bandera y el águila.
- El color verde, rojo y blanco.

- El escudo, la bandera.
- El himno nacional, la bandera, el águila.
- El escudo, la bandera y el himno nacional.
- El escudo, la bandera y el himno.
- La bandera.
- El rojo la sangre, el blanco la paz, el verde
- El Himno nacional, la bandera.
- El Himno
- El himno, la bandera.
- La bandera
- El himno nacional e himno del estado de México.
- Escudo, la bandera, himno.
- La bandera de México.
- Saludar nuestra bandera adecuadamente.
- La bandera, himno nacional y escudo.
- La bandera y el himno.
- Saludando la bandera.
- El saludo a la bandera, honores a la bandera.
- La bandera
- El Himno
- La bandera

5.- ¿Cree que es importante que desde pequeños los niños conozcan las fechas cívicas más importantes?

- Si (todos los entrevistados contestaron de manera afirmativa)

¿Por qué?

- Para que no se olviden las costumbres y tradiciones
- Porque desde pequeños van sabiendo los días festivos.
- Cada fecha tiene un significado.
- Sabe lo que yo no sé.
- Para saber que se celebra en cada fecha.
- Para saber más
- Desde pequeños los niños van conociendo las fechas importantes.
- Porque es importante que conozcan lo que se celebra en México.
- Porque son fechas importantes y la historia de México.
- Desde pequeños conozcan las fechas importantes.
- Cada fecha es importante
- Para conocer los días festivos
- Así conocen las fechas y los días festivos, aunque se festeja cada día.
- Sepan que fechas importantes hay.
- Las fechas más importantes que tenemos en México y que aprendan lo importante.
- Sirve para que conozcan lo importante que son las fechas.

- Porque es importante que desde pequeños conozcan la importancia del porqué celebramos las fiestas cívicas.
- Porque no estén como otros niños que no saben.
- Es un honor y debe ser por ejemplo honores a la bandera.
- Para que sepan y no se olviden de las fechas cívicas importantes.
- Ellos también deben conocer las fechas.
- Porque es importante.
- Porque así van teniendo el conocimiento de cuáles son nuestras fechas importantes.
- Para que conozcan la historia de México.
- Para que conozcan lo que pasó en el país y como es que somos mexicanos y porque por eso es importante.
- Ponen más atención.
- Los hace más conscientes acerca de nuestro México, que conozcan nuestras raíces.
- Así aprenden lo que es importante del país
- Para que vayan respetando todas las tradiciones mexicanas.

6.- ¿Cómo ayuda a su hijo a conocer las fechas cívicas?

- Explicándole la fecha en que es.
- Pues si es 15 de septiembre ponerles la ropa para la ocasión y decirles qué se festeja.

- Diciendo lo que yo sé
- Porque cada fecha tiene su nombre y un significado.
- Pues por parte de la escuela.
- Mostrándoles las fechas en el calendario y explicándoles que se celebra tal fecha.
- Hacer la tarea
- Platicándole un poco de lo que yo conozco
- Explicándole y recordándole cuando se celebra y quienes participaron.
- Ayudándole a conocer las fechas que están indicadas por otro color.
- A través de un calendario donde viene cada día festivo.
- Cada que hay suspensiones de labores le platico el por qué se celebra.
- Enseñándoles los libros de la historia de México, las personas importantes.
- Diciendo que fechas son.
- Con el calendario
- Enseñándole que son importantes.
- Por medio del calendario.
- Platicando y con ejercicios.
- Pues no faltar a la escuela.
- Cuando sea alguna fecha cívica decirles.
- Recordándoles las fechas que festejamos.
- Con los colores de la bandera.

- Diciendo la fecha que se festeja
- En mucho porque ellos solos ya los conocen.
- Observando los libros y con ayuda de su mamá.
- Diciéndoles e investigando para poder dar una buena explicación.
- Comentándoles los maestros.
- Diciéndoles que fechas se celebran en nuestro pueblo
- Ya lo saben

7.- ¿Qué siente usted al entonar el Himno Nacional?

- Emoción y orgullo.
- Orgullo de ser mexicana.
- Alegría
- Orgullo.
- Emoción, alegría.
- Algo bonito
- Un orgullo de ser mexicano.
- Debo respetar.
- Que estoy respetando mi valor patrio.
- Emoción
- Alegría
- Emoción
- Que es algo de nosotros los mexicanos.

- Respeto profundo hacia nuestro México, hacia nuestros héroes.
- Recordar a los héroes que dieron la vida por nosotros.
- Que soy muy mexicana.
- Emoción. Entusiasmo y mucho orgullo.
- Paz, alegría.
- Amor a mi patria.
- Mucho orgullo porque es de mi país.
- Me siento muy mexicana.
- Alegre.
- Me siento alegre
- Una gran emoción.
- Orgullo como mexicana.
- Alegría
- Una emoción de que el himno nos quiere decir que somos mexicanos.
- Que soy mexicano.
- Siento una emoción y me identifico que soy mexicano.

8.- ¿Qué sentimiento despierta a usted al observar la Bandera?

- Siento una emoción.
- Orgullo y amor.
- Siento una alegría ver la bandera porque al ver los colores sé que soy mexicana.

- Orgullo, emoción, porque representa a nuestra patria.
- Orgullo al tener nuestra bandera.
- Gusto.
- Alegría
- Un orgullo mexicano.
- Que es símbolo y que representa a nuestro país.
- Pues no faltar a la escuela.
- Alegría.
- Orgullo de ser mexicano.
- Que la debo respetar.
- Algo muy importante para nuestra nación.
- Emoción
- Es el orgullo de todo mexicano.
- Me pongo a pensar en toda la historia que transcurrieron los niños héroes.
- Curiosidad sobre el águila, sobre el significado de cada color, para mí es muy importante.
- Respeto.
- Respeto
- Es un orgullo verla.
- Paz.
- Muy bonito

- Respeto
- Orgullo.
- Respeto a la bandera.
- Alegría.
- Emoción.
- Orgullo.

9.- ¿Cómo demuestra el amor o cariño hacia su patria?

- Cantando el himno nacional.
- Con mucho amor.
- Teniendo la bandera en el mes de septiembre.
- Respetando los símbolos patrios.
- Respetando a nuestra bandera y nuestro país.
- Cantando el himno nacional.
- Siendo mexicanos.
- Cantando el himno y con respeto.
- Saludándola
- Saber qué días son sus valores.
- Respetando la bandera.
- Sentirme orgullosa de ser mexicana y respetando la bandera.
- Respetándola.
- Con el saludo

- Guardar silencio cuando se canta el himno nacional.
- Respetándola
- Cantando el himno correctamente.
- Sintiéndome orgulloso de ser mexicano.
- Demostrando respeto, hacia cada símbolo patrio.
- Con orgullo.
- Respetándola
- Respetándola
- Respetándola
- Respetándola
- Honrándola.
- Cantando.
- Respetando.
- Festejando.
- Respetando a la bandera y a los que hicieron patria.

10.- ¿Conoce algún valor patrio?

- Si.
- 15 de septiembre.
- Si
- Si.
- No

- No sé
- El respeto
- Respetar la bandera de México.
- Guardar silencio.
- No
- No
- No
- No
- Respetar nuestra bandera.
- Mirar la bandera
- No conozco
- Sí
- No
- Si
- No
- No
- Si
- No sé
- No
- Si
- No

- No sé
- Si
- No

11.- ¿Cuál?

- La bandera de México.
- 15 de septiembre.
- La bandera.
- La bandera
- El Himno Nacional, la bandera.
- La bandera de México.
- El himno
- En que debemos respetar a nuestra bandera.
- Los símbolos de la bandera de México.
- Cuando hacemos el recorrido de la bandera
- La bandera
- Amor y cariño.
- 24 de febrero.
- Respeto a la bandera, el himno.
- La bandera.
- Respetar el himno nacional y la bandera.
- Descubrirse la cabeza.

- Respeto, igualdad, tolerancia.
- Guardar silencio cuando hacemos honores a la bandera.
- El himno nacional.
- No conozco ninguno
- No sé
- Himno Nacional.
- Himno Nacional.
- La bandera.
- Nada.
- No
- No
- No

12.- ¿Conoce algún héroe nacional?

- No (7)
- Benito Juárez.
- Si (21 contestaron afirmativamente)

13.- ¿A quién?

- No lo sé.
- No.
- Emiliano Zapata.
- Juan Escutia.

- Agustín Melgar, Juan de la Barrera.
- La patria.
- Miguel Hidalgo.
- No
- No
- No
- No
- No
- Emiliano Zapata
- Juan Escutia.
- Emiliano Zapata, niños héroes y Francisco Villa.
- Juan Escutia. Melchor Ocampo.
- No
- Los niños héroes.
- Juan de la Barrera.
- No
- Juan Escutia.
- Miguel Hidalgo, los niños héroes, Vicente Guerrero y Francisco Villa.
- Juan Escutia.
- Benito Juárez.
- No

- Juan Escutia.
- Agustín Melgar.
- No sé
- No

14.- ¿Por qué valdría la pena conmemorar algún héroe nacional?

- No lo sé.
- Porque nos defendería.
- Por su lucha
- Porque dio la vida por nosotros y nuestra patria.
- Como parte de la historia y porque luchó por nuestra patria.
- Porque defendieron a México
- Porque ellos lucharon por nuestro país.
- Si
- Para recordarlo.
- Para recordarlo
- Porque es quien defendió a nuestro país.
- Por su lucha.
- Que dio la vida por la patria.
- Porque fue muy importante, porque el dio la vida por nuestro país.
- Porque murió por la patria.
- Porque lucharon

- Porque gracias a ellos somos libres e iguales ante todo.
- Porque fueron los que salvaron a México.
- Dieron su vida
- Porque ellos defendieron a México a capa y espada.
- Porque son los que hicieron posible nuestro México independiente, que podamos vivir con respeto y sentirnos libres de tomar nuestras decisiones.
- Para así conocer más sobre él y cada uno de ellos.
- Porque lucharon por México.
- Para recordarlo
- Porque ellos murieron por nuestra patria nacional.
- Porque ellos murieron por nuestra patria
- Para siempre recordarlo.
- Porque luchó por nuestra patria.
- Porque es importante.

15.- ¿Qué siente por la tierra en que nació?

- Siento un cariño muy especial.
- Cariño y amor.
- Siento mucho orgullo ser mexicana.
- Siento orgullo por ser mexicana.
- Orgullo por haber nacido en tierra mexicana.
- Alegría.

- Mucho orgullo de ser mexicana.
- Amor y cariño.
- Honor.
- Cariño
- Amor.
- Orgullo de ser mexicano, de haber nacido en México.
- Amor
- Ser muy mexicana.
- Amor
- Amor, orgullo y fuerza.
- Siento que la debo defender como algún día un indio como yo la defendió y murió por ella.
- Amor y respeto.
- Que soy mexicano.
- Mucho orgullo por haber estado en esta tierra.
- Cariño.
- Un respeto y un cariño por mi tierra en que nací.
- Amor.
- Orgullo.
- Orgullo porque soy mexicano.
- Amor

- Paz, amor y orgullo.
- Mucho orgullo.
- Orgullo y respeto.

Las respuestas que proporcionaron a cada una de las preguntas, fueron variadas, algunas confusas, otras totalmente erróneas, pocas fueron acertadas y otras manifestaron que no sabían. A continuación se presentan los resultados, en porcentajes, de cada una de las preguntas.

Las respuestas a la pregunta ¿Qué son las fechas cívicas?, fueron analizadas y se concluyó, el 20.6 % contestó saber qué son las fechas cívicas, el 79.3 % no sabe qué son las fechas cívicas, además de confundirlas con fiestas de la localidad.

2. ¿Cuáles son las fechas cívicas que usted conoce?, el 79.3% mencionó algunas de las fechas cívicas, mientras que el 20.6% confunde las fechas con costumbres y tradiciones.

3.- ¿Conoce los símbolos patrios? esta interrogante fue contestada positivamente por el 100% de los entrevistados.

4.- ¿Cuáles son los símbolos patrios que usted conoce?, el 62% expresó conocer alguno de los símbolos patrios y el 37.9% no sabe cuáles son los símbolos patrios.

5.- ¿Cree que es importante que desde pequeños los niños conozcan las fechas cívicas más importantes?, el 100% contestó afirmativamente, las razones fueron variadas, coincidieron en que es importante que los niños conozcan las fechas cívicas para saber lo que se celebra.

6.- ¿Cómo ayuda a su hijo a conocer las fechas cívicas?, el 96.5% mencionó que ayuda a sus hijos a través de la explicación e investigación, el 3.4% expresó que su hijo ya lo sabe.

7.- ¿Qué siente usted al entonar el Himno Nacional? El 100% de los entrevistados expresó algún sentimiento positivo, emoción y valor, como el respeto.

8.- ¿Qué sentimiento despierta a usted al observar la Bandera? El 100% expresa sentimientos y emociones positivos, algunos confunden los sentimientos con los valores, las expresiones son positivas hacia la bandera.

9.- ¿Cómo demuestra el amor o cariño hacia su patria?, las respuestas fueron variadas, el 41% manifestó que es a través del respeto, el 13.7% cantando el himno nacional, el 6.8% saludando a la bandera, el 13.7% se sienten orgullosos, las respuestas del 13.7% fueron confusas, el 3.4% mencionó que honrándola, el 3.4% con amor y el 3.4% colocando la bandera en casa en el mes de septiembre

10.- ¿Conoce algún valor patrio?, el 27.5% contestó que sí, el 51.7% expresó que no y el 20.6% mencionaron otra respuesta.

11.- ¿Cuál? El 65.5% de los entrevistados confunde los símbolos patrios con las fechas cívicas y no mencionan los valores patrios, el 20.6% no sabe cuáles son los valores patrios, el 10.3% mencionó el respeto y el 3.4% expresó el amor.

12.- ¿Conoce algún héroe nacional?, el 72.4% mencionó que sí, el 24% expresó que no y el 3.4% hizo alusión a un personaje.

13.- ¿A quién?, el 55.1% mencionó algún nombre de un personaje que luchó a favor de México, el 44.8% no conocen a un héroe.

14.- ¿Por qué valdría la pena conmemorar algún héroe nacional?, las respuestas a esta interrogante fueron de acuerdo a las opiniones de los entrevistados, el 93.1% expresó su opinión de manera clara y positiva, el 44.8% expresó su opinión de manera confusa.

15.- ¿Qué siente por la tierra en que nació?, el 100% de los entrevistados mencionó sentimientos positivos, tales como cariño, amor, orgullo y alegría

Los resultados obtenidos sirvieron como diagnóstico para conocer qué saben los padres de familia con respecto a los símbolos patrios, las fechas cívicas, valores patrios, sentimientos y emociones que despiertan en ellos los símbolos patrios, qué héroes conocen y por qué habría que recordarlos, además cómo apoyan a sus hijos a que desde pequeños construyan su identidad nacional, fueron algunos de los cuestionamientos que permitieron dar cuenta de la situación de los padres de familia y con ello proponer varias situaciones didácticas que permitan que alumnos y padres de familia conozcan la historia de nuestro país para que de manera progresiva los niños construyan su identidad nacional que es eje y pilar para que les permita actuar con valores de respeto, honestidad, tolerancia, libertad, entre otros valores.

Las situaciones didácticas a realizarse, según el cronograma, son las siguientes:

### 3.7 PLAN DE ACCIÓN

Nombre de situaciones didácticas	Periodo de realización			
	Octubre	noviembre	febrero	marzo
Situación didáctica: 1: "Investiguemos el descubrimiento de América".	X			
Situación didáctica: 2 "Investiguemos acerca de la revolución mexicana"		X		
Situación didáctica: 3 "Conozcamos la Constitución política de los estados Unidos Mexicanos para saber cuáles son nuestros derechos y responsabilidades"			X	
Situación didáctica: 4 "Festejemos el día de la Bandera"			X	
Situación didáctica: 5 " Conociendo Villa Victoria, parte de mi Estado "				X
Situación didáctica: 6 ¿Quién fue Benito Juárez García?				X

**Cuadro 3. Plan de acción de situaciones didácticas**

A continuación se describen cada una las situaciones didácticas que fueron planeadas y realizadas para lograr los objetivos establecidos.

## **SITUACIONES DIDÁCTICAS**

### **OCTUBRE**

#### **3.7.1 SITUACIÓN DIDÁCTICA 1:”INVESTIGUEMOS EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA “.**

Propósito: Practicar valores y principios mediante la aplicación de la situación didáctica Investiguemos el descubrimiento de América, para actuar con justicia, tolerancia y responsabilidad.

Competencia: *Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.*

Campo formativo/ aspecto: *Exploración y Conocimiento del Mundo/ Cultura y vida social.*

Aprendizaje esperado: *Participa en eventos culturales, conmemoraciones cívicas y festividades nacionales y de su comunidad, y saben por qué se hacen.*

Fecha de realización: 12 al 14 de octubre de 2015.

## INICIO

Cuestionar a los alumnos: saben ¿quién fue Cristóbal Colon, qué hizo, por qué se conmemora el 12 de octubre?, a partir de las respuestas entablar un diálogo con los niños.

## DESARROLLO

Narrar un cuento acerca del Descubrimiento de América, realizar algunas preguntas de comprensión para retroalimentar la importancia del personaje, después mostrar un cromo de Cristóbal Colón para conocerlo y/o reconocerlo y leer la biografía.

Mostrar un globo terráqueo e identificar el continente americano y europeo con el propósito de que los alumnos conozcan el nuevo y viejo continente. Lectura de características del continente americano.

Trabajo por parejas: buscar la flora y fauna del nuevo continente en láminas.

En equipo: hacer un collage con la flora y fauna de ambos continentes para compararlos y exponerlo frente a los demás.

## CIERRE

Trabajo por equipos para construir las tres carabelas y dramatizar el momento de la llegada al nuevo continente.

## MATERIALES

Libros de Historia, cromo de Cristóbal Colón, globo terráqueo, cuento de imágenes para proyectar con el video proyector, láminas diversas, pegamento.

## PARTICIPANTES:

Educadora, alumnos, padres de familia.

Para evaluar la situación didáctica se diseñó la guía de observación y a continuación se describen los indicadores que se consideraron

Competencia: Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.

Aprendizaje esperado: Participa en eventos culturales, conmemoraciones cívicas y festividades nacionales y de su comunidad, y saben por qué se hacen.

Indicadores a observar

¿Cómo reaccionan los niños ante las actividades propuestas, con respecto a la práctica de valores?

¿Qué hacen los niños con sus padres para decidir la manera de manipular los materiales?

¿Cómo se manifiesta la tolerancia, el respeto y la responsabilidad de los participantes?

Fecha: 12 de octubre de 1492



Título: Descubrimiento de América.

Reseña: Colón parte del puerto de Palos el 03 de agosto de 1492 con una tripulación integrada por 120 hombres, víveres para tres meses y tres carabelas: La Santa María capitaneada por Colón, La Pinta, gobernada por Martín Alonso Pinzón y La Niña, por Vicente Yáñez Pinzón.

A medida que pasaba el tiempo sin ver más que mar y cielo, el temor y la desconfianza hacen presa de la marinería pero la férrea convicción del almirante con relación a su proyecto, controla y anima a su tripulación para continuar con la gran aventura.

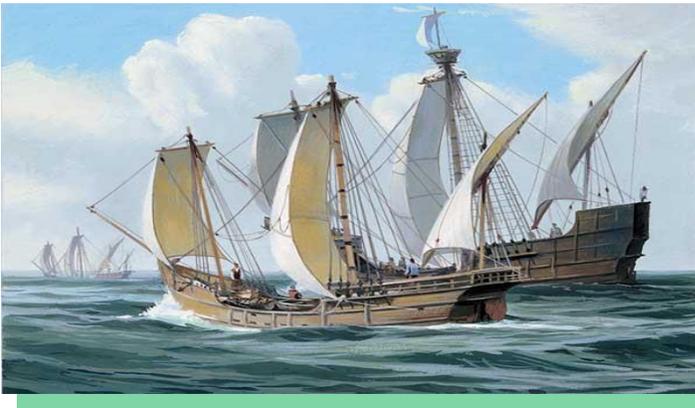
Después de 69 días de navegación, Colón percibe en lontananza, el 11 de octubre, una tenue sombra y, al día siguiente, desde La Pinta, se escucha el tan ansiado grito de: ¡Tierra!

Colón y sus hombres desembarcaron ante los sorprendidos ojos de un grupo de indígenas en una isla denominada Guananí y a la que el Almirante de la Mar

Océano llamó San Salvador porque su descubrimiento evitó regresar a España derrotado.

Manualidad: Realizar tres carabelas y exponer ante los padres de familia, la travesía de Cristóbal Colón.

Muestra:



### **3.7.1.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACION DIDÁCTICA**

Cada situación didáctica se llevó a cabo de acuerdo a la planeación, durante y al término de cada una se realizó la evaluación. A continuación se describe los resultados que se obtuvieron en cada una de ellas.

La situación didáctica 1: "Investiguemos el descubrimiento de América", la evaluación se llevó a cabo a través de una guía de observación, los indicadores a observar fueron:

¿Cómo reaccionan los niños ante las actividades propuestas? Los niños ni los padres de familia presentes contestaron correctamente a los cuestionamientos que se realizaron para saber quién fue Cristóbal Colón, algunas madres de familia contestaron de manera incorrecta, por lo que se narró el cuento “del Descubrimiento de América” con imágenes a través del video proyector para después platicar sobre el contenido a través de preguntas de comprensión, durante la narración del cuento, todos los presentes estuvieron atentos mientras se leía y se mostraban las imágenes. Las respuestas que emitieron madres de familia y alumnos fueron acertadas. Se mostró un cromo de Cristóbal Colón y las tres carabelas, el globo terráqueo llamó la atención de los niños, varios se levantaron de su lugar para observarlo de cerca y preguntar que era. Se les mostró el viejo continente y el que descubrió Colón.

¿Qué hacen los niños con sus padres para decidir la manera de manipular los materiales? Mamá e hijo se dirigieron a observar láminas del descubrimiento de América, los niños cuestionaban a su mamá ¿qué era lo que observaban?, ellas expresaban lo que sabían, otras daban vuelta a la lámina para leer a sus hijos, buscaron la fauna y flora, recortaron cada una de ellas. Los niños intentaron recortar, las madres de familia les indicaban cómo hacerlo, otras tomaron las tijeras para recortar.

¿Cómo se manifiesta la tolerancia, el respeto y la responsabilidad de los participantes? Las madres de familia explican a sus hijos, leen para ellos, preguntan a la docente y demás padres de familia cuando desconocen algo, existen turnos de

habla y escucha, cuando se expresa algún comentario con respecto al tema, algunas madres de familia permanecen calladas, se escuchó murmullo, risas, los niños platicaban con su mamá y continuamente solicitaban salir al sanitario; la intervención docente se enfocó en llamar la atención de los presentes, proporcionar indicaciones claras, apoyar a madres de familia que preguntaban cómo manipular el material?, se formaron equipos de trabajo de manera libre para hacer un collage de flora y fauna de ambos continentes para compararlos, algunos alumnos ayudaban a su mamá a pegar los recortes, mientras que otros solo permanecieron sentados, platicando y observando lo que sucedía a su alrededor.

La última actividad fue construir las carabelas y dramatizar el momento de la llegada al nuevo continente, nuevamente el trabajo fue en equipo, todos participaron activamente, para después hacer la dramatización, cada equipo decidió cómo hacerlo, las carabelas resultaron del agrado de los alumnos quienes pedían estar dentro para tripularlas. Correspondía a una madre de familia ser Cristóbal Colón, pero al momento de gritar ¡Tierra a la vista! Se apenaba y solo reía, por lo que decidieron que fuera un niño, quien lo hiciera, de manera libre los niños lo decidieron. De esa manera se llevó a cabo la situación didáctica. El propósito planteado fue practicar valores y principios mediante la aplicación de la situación didáctica Investiguemos el descubrimiento de América, para actuar con justicia, tolerancia y responsabilidad, se considera que se logró, pues el ambiente de aprendizaje en cada actividad permitió que los presentes expresaran sus saberes, existió respeto hacia

los puntos de vista, aun cuando fueron erróneos, existió la confianza para preguntar cuando existieron dudas del trabajo, o para saber un poco más del descubrimiento de América. Sin embargo, se requiere seguir propiciando actividades en las que se prioricen la práctica de valores y los alumnos actúen con base en ellos.

Al final, las madres de familia expresaron que les había agradado el trabajo, que en ocasiones se requiere estar presentes para observar el trabajo que realizan sus hijos, además de que les había servido porque ya habían olvidado la fecha y otras señoras no lo sabían.

## **NOVIEMBRE**

### **3.7.2 SITUACIÓN DIDÁCTICA: 2"INVESTIGUEMOS ACERCA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"**

Propósito: Conocer las causas y consecuencias de la revolución mexicana, a través de la investigación, para valorar los cambios que se lograron y que actualmente se hace uso de ellos de manera responsable.

Competencia: *Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.*

Campo formativo/ aspecto: *Exploración y Conocimiento del Mundo/ Cultura y vida social*

*Aprendizaje esperado: Participa en eventos culturales, conmemoraciones cívicas y festividades nacionales y de su comunidad, y saben por qué se hacen.*

Fecha de realización: 17 al 20 de noviembre de 2015.

## INICIO

Cuestionar a los niños si conocen la hacienda de la localidad, cómo se llama, quienes viven ahí, entre otras preguntas. Describirla en cuanto a extensión de terreno, material de construcción, flora y fauna.

## DESARROLLO

Visitar la Hacienda de la Gavia y la de la comunidad para que los alumnos tengan una idea con respecto a las haciendas. En ambos lugares, pedir que los niños observen la extensión de tierra, la construcción y los materiales, a partir de ello, compartir los datos históricos que se saben en relación a los antecedentes, movimiento revolucionario y las consecuencias.

Invitar a un abuelito para que platique anécdotas de cuando era niño, describa la comunidad, la ropa que se utilizaba, los juegos y juguetes de esa época.

Acudir al museo de culturas populares para observar y comparar los utensilios, vestimenta, dinero que se utilizaba en esa época y compararla con la actual.

## CIERRE

A partir de una plática con los alumnos, hacer un recuento de las actividades realizadas para que expresen oralmente, lo que les pareció la situación didáctica, además de mencionar lo que aprendieron durante las actividades realizadas dentro y

fuera de la escuela. Identificar los cambios en la forma de vida de sus padres, abuelos y en la comunidad

**MATERIALES:** Financieros para pagar transporte y asistir al museo, fotografías, pegamento, vestimenta y objetos de la época antigua y época actual.

**PARTICIPANTES:** Educadora, alumnos, padres de familia y personas encargadas del cuidado de ambas haciendas, algunos abuelitos.

El instrumento de evaluación será el diario de trabajo, en el que se tratará de reconstruir la práctica docente, y se reflexionará entorno a ella considerando los siguientes aspectos:

- a) La actividad planteada, su organización y desarrollo.
- b) Sucesos sorprendentes o preocupantes.
- c) Reacciones y opiniones de los niños respecto a las actividades realizadas y de su propio aprendizaje, si las formas de trabajo utilizadas hicieron que los niños se interesaran en las actividades, se involucraron todos (y si no fue así a qué se debió), ¿qué les gustó o no?, ¿Cómo se sintieron en la actividad?, ¿les fue difícil o fácil realizarlas?, ¿por qué?

En cuanto a la intervención docente, se llevará a cabo un análisis de la práctica educativa y se registrará en el diario de trabajo, rescatando:

- d) Una valoración general de la jornada de trabajo que incluya una breve nota de autoevaluación: ¿cómo calificaría esta jornada?, ¿cómo lo hice?, ¿me faltó

hacer algo que no debo olvidar?, ¿de qué otra manera puedo intervenir? y  
¿qué necesito modificar?

Fecha: 20 de noviembre de 1910

Título: Inicio de la revolución mexicana



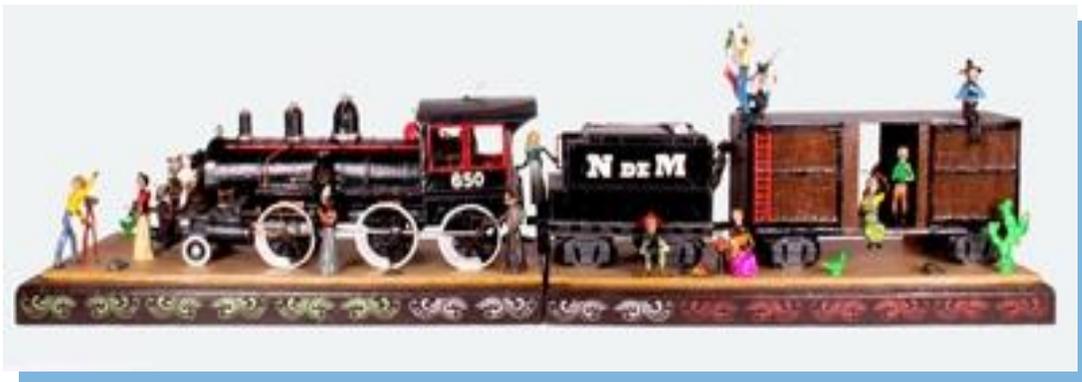
Reseña: la Revolución Mexicana (1910-1919), periodo de la historia de México comprendido entre la caída de la dictadura de Porfirio Díaz en 1910 y el ascenso al poder de la burguesía, tras superar los intentos de revolución social protagonizados por los campesinos dirigidos por Emiliano Zapata, asesinado en 1919.

El punto de partida del proceso revolucionario fueron las declaraciones realizadas por el presidente Díaz al periodista estadounidense Creelman en 1908, en las que afirmaba que el pueblo mexicano ya estaba maduro para la democracia y que él no deseaba continuar en el poder. Comenzó en el país una intensa actividad política y ese mismo año apareció el libro La sucesión presidencial en 1910, escrito por Francisco Ignacio Madero, que se convirtió en el manifiesto político de los grupos de

oposición a la dictadura: las clases medias, los campesinos y los obreros, contrarios a la reelección de Díaz para un nuevo mandato presidencial, pero también opuestos a las costumbres aristocráticas y al afrancesamiento dominante, a la política económica del colonialismo capitalista y a la falta de libertades políticas bajo el régimen dictatorial.

Manualidad: Hacer un tren y juguetes con material de rehuso para que los niños identifiquen los cambios.

Muestra:



### 3.7.2.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA

La situación didáctica: 2”Investiguemos acerca de la revolución mexicana “se realizó en el mes de noviembre de 2015, el propósito fue conocer las causas y consecuencias de la revolución mexicana, a través de la investigación, para valorar

los cambios que se lograron y que actualmente se hace uso de ellos de manera responsable.

La evaluación se realizó en el diario de trabajo, se analizaron aspectos como las actividades planteadas, su organización y desarrollo; se consideraron los saberes previos de los alumnos y padres de familia con respecto a la revolución mexicana, la forma de vida de esa época, las haciendas, los niños describieron la construcción, los árboles frutales que existen, las madres de familia narraron anécdotas que les contaron sus abuelos de las haciendas y el recorrido de los revolucionarios, los más sorprendidos con las anécdotas fueron los alumnos y algunas señoras que son jóvenes.

La hacienda de la localidad ya fue rehabilitada, además de que la han vendido, la extensión de tierra ha aminorado considerablemente, está descuidada y poco a poco se han perdido los animales que anteriormente había. Sucesos sorprendentes o preocupantes; lo sorprendente para madres de familia e hijos fue la salida de la comunidad a la hacienda la Gavia, aunque dicha hacienda está relativamente cerca de la localidad, ninguno la había visitado, ya que no permiten el acceso, solo se abre una vez al año (2 de febrero), solo fue posible visitar un espacio, la capilla, el área de los animales, desde esos espacios pudieron observar las viviendas en ruinas que habitaban los trabajadores, la extensión del terreno que todavía es muy grande, los pavorreales les agradó, así lo manifestaron a través del lenguaje.

La docente les pidió que compararan ambas haciendas, los alumnos y madres de familia las mencionaron, la docente aprovechó para hablar acerca del valor de la libertad y responsabilidad, los niños no comprendieron el concepto, por lo que se les dijo que anteriormente las personas no tenían elección, todas debían trabajar, incluso los niños, además de que no podían ir a la escuela, como ellos, de esa manera los alumnos manifestaron comprender que es la libertad.

Durante el desarrollo de la situación didáctica, se enfatizó en los resultados de la revolución mexicana, como los valores de libertad, educación, derecho a la salud, a la remuneración del trabajo en efectivo, la jornada laboral. Asistió un abuelito para platicar cuando era niño, los juegos que jugaba, la forma de vestir, la alimentación, los alumnos se sorprendieron al escuchar que no tenían juguetes y jugaban con piedras y palos, que no usaban zapatos como hoy en día, que andaban descalzos, no iban a la escuela, no había medios de transporte, para trasladarse de un lugar a otro era a pie o utilizando animales de carga, quienes tenían, la alimentación era a base de maíz. Las anécdotas resultaron increíbles para ellos, creían que era un cuento. A partir de las anécdotas, la docente aprovechó la ocasión para concientizarlos sobre los derechos que tienen, por ejemplo el acceso a la educación y las obligaciones e conllevan los derechos. Además de hablar sobre la libertad de las personas para tomar decisiones, elegir lo que desean, trabajar en lo que les gusta y recibir una remuneración económica que gastan en necesidades y gustos.

Otra actividad fue la visita al museo de culturas populares en el centro cultural mexiquense, por lo que las reacciones y opiniones de los niños respecto a las actividades realizadas y de su propio aprendizaje, se manifestaron a través del lenguaje, externaban dudas, explicaban a los demás compañeros, la guía del museo les explicó la utilidad de los utensilios de cocina, de trabajo y vestimenta de la época revolucionaria, posteriormente la docente les preguntó qué cambios han existido entre la época revolucionaria y la vida actual, sus respuestas fueron los medios de transporte, la forma de vestir.

Las formas de trabajo utilizadas hicieron que los niños se interesaran en las actividades, para los alumnos y padres de familia las visitas guiadas fueron novedosas por lo que todos se involucraron, manifestaron que les gustó mucho acudir a la hacienda la Gavia y al museo, porque es la primera vez que acuden a ambos lugares, se sintieron a gusto en los dos lugares, porque desconocían varias cosas. Las actividades fueron sencillas por lo que fue posible realizar todas, de acuerdo a la planeación.

La situación didáctica fue pertinente porque fue el medio para que alumnos y padres de familia tuvieran otra perspectiva de una parte de la historia de México, que a través de lugares y objetos valoraran los beneficios que se obtuvieron con el movimiento revolucionario y que es compromiso de todos hacerlos valer para nosotros mismos y para los demás. Permitió que los niños escucharan de viva voz algunas anécdotas de los abuelitos para que valoren y utilicen adecuadamente los medios que tienen a su alcance.

En cuanto a la intervención docente, se considera que fue adecuada porque no se perdió de vista la intencionalidad de cada actividad, además se propició el análisis y la reflexión de alumnos y madres de familia, los lugares y utensilios permitieron hacer una comparación de lo anterior con lo actual. Fue un buen trabajo, así lo manifestaron los padres de familia, y lo más importante fue que se logró el propósito. Definitivamente, el ambiente de aprendizaje juega un papel importante en la construcción del aprendizaje, aunque todavía se requiere seguir trabajando los aprendizajes esperados para consolidarlos, pero sobre todo, que en el actuar diario de los niños se observe el uso de todos los medios a su alcance de manera responsable.

## **FEBRERO**

### **3.7.3 SITUACIÓN DIDÁCTICA 3 “CONOZCAMOS LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS”**

Propósito: Conocer los derechos y responsabilidades que están fundamentados en la Constitución Política para practicarlos.

Competencia: *Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.*

Campo formativo/ aspecto: *Exploración y Conocimiento del Mundo/ Cultura y vida social*

*Aprendizaje esperado: Participa en eventos culturales, conmemoraciones cívicas y festividades nacionales y de su comunidad, y saben por qué se hacen.*

Fecha de realización: 05 de febrero de 2016

## INICIO

Para conocer y rescatar los saberes previos de los niños, platicar acerca de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, si han escuchado qué es la constitución, para qué sirve?

## DESARROLLO

Con ayuda de padres de familia investigar en libros, diccionarios qué es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los padres de familia expresen el contenido de la investigación, después explicar cómo surgió, quiénes la elaboraron, qué contiene, leer y analizar algunos artículos sobre las garantías individuales, lluvia de ideas para escuchar los comentarios de los padres de familia en relación a la constitución.

Hacer dos equipos con alumnos y padres de familia, para inventar cuentos en los que no se consideren algunos derechos (libertad, derecho a la salud, a la educación) y otro cuento en el que se consideren los mismos derechos

Compararlos para analizar la importancia de la constitución, el respeto y responsabilidad para asumir los derechos y responsabilidades.

## CIERRE

Realizar la Constitución Política, rescatando algunos derechos, obligaciones y los alumnos lo expresen a través del dibujo.

## MATERIALES:

Libros de Historia, papel diverso, marcadores, constitución política de los Estados Unidos mexicanos

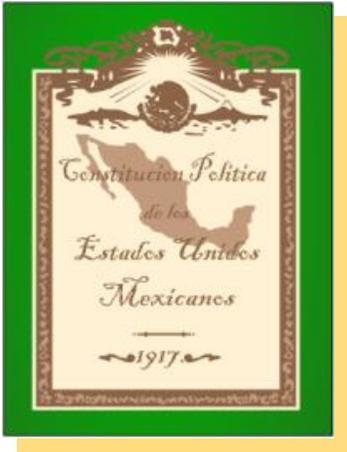
PARTICIPANTES: Educadora, alumnos y padres de familia.

La evaluación de la situación didáctica se realizará a través de una lista de cotejo y los criterios a considerar son:

1.-Se apropió de algún término como derechos, responsabilidades, constitución, respeto. Sí. No.

2.- Mostró compromiso ante las actividades y asumió el trabajo como una responsabilidad. Sí. No.

Fecha: 5 de febrero de 1917



Título: Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

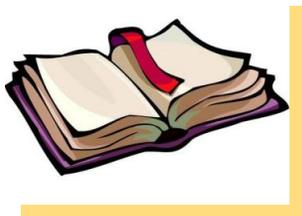
Reseña: La constitución de 1857 fue reformada por la constitución de 1917. Los planteamientos surgidos durante la revolución de 1910, fueron llevados al congreso para que, previo debate y aprobación, pudieran ser incluidos en la constitución de 1917.

Dentro de las garantías individuales de la constitución, destacan los artículos 3°, 24° y 27°, relacionados con la educación, la religión y la tenencia de la tierra.

Manualidad: Elaborar un libro que represente la Constitución Política. Los niños utilicen sus gráficas para escribir algunos artículos. Pegar biografías de los personajes que la elaboraron.

Exponer la Constitución para que la comunidad escolar pueda leerla u observarla.

Muestra:



### **3.7.3.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA**

La situación didáctica 3, titulada “Conozcamos la Constitución política de los estados Unidos Mexicanos para saber cuáles son nuestros derechos y responsabilidades“, se realizó en el mes de febrero del año en curso, el propósito planteado fue conocer los derechos y responsabilidades que están fundamentados en la Constitución Política para practicarlos.

Se inició a trabajar con los saberes previos de los alumnos y de los padres de familia, para posteriormente realizar una investigación en libros de historia, expusieron la información que encontraron, se les proporcionó una Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que pudieran leer algunos artículos, los niños se involucraron en la investigación, se mantenían interesados y preguntaban cuando desconocían alguna palabra. Lo mismo sucedía con los padres de familia que no comprendían la lectura de los artículos, por lo que la intervención de la docente en ese momento fue atraer la atención de los presentes, primero con un juego, el que consistió en desplazarse por el salón y sentarse en un lugar que no

era el suyo, después les narró un cuento, cuando los presentes estuvieron más calmados, la docente leyó algunos artículos, los padres de familia externaron verbalmente lo que creían a lo que se refería cada artículo, cuando no tenían idea, ella les explicaba.

Se formaron dos equipos dio indicaciones para inventar un cuento a partir de la lectura de los artículos, a uno pidió considerar el derecho a la libertad, el derecho a la salud y a la educación.

El otro equipo también inventó un cuento solo, que para ellos la consigna fue no considerar ningún derecho. En ambos equipos, pocos fueron los alumnos que aportaron ideas, los demás niños se quedaron a la expectativa, junto a su mamá u observando lo que sucedía a su alrededor. Cada equipo presentó el cuento a los demás, (cabe mencionar que el volumen de la voz de los padres de familia era bajo, por lo que en más de una ocasión se les pidió a los presentes guardar silencio para permitir escuchar a quienes participaron frente a los demás). Los niños se mostraban curiosos, divertidos de observar y escuchar a sus padres. Al final de la presentación, la docente preguntó de qué habían tratado los cuentos, qué había de diferencia entre uno y otro, cuál les había agradado y por qué, que se imaginarán vivir en un lugar parecido al cuento donde no había respeto, libertad, derechos, etc, qué hacer para evitar que el mundo actual no represente un lugar sin derechos ni responsabilidades.

Las respuestas de los niños fueron diversas, todos concluyeron que no les gustaría vivir en un lugar donde nadie mostrara respeto hacia los demás. La palabra que los alumnos mencionaron en cada participación fue el respeto, los padres de familia en voz baja les decían a sus hijos las respuestas. Algunas madres de familia también participaron, expresaron que en gran medida depende del hogar el que los niños practiquen el respeto y desde pequeños aprendan a ser responsables de acuerdo a su edad, porque los niños observan el actuar de sus padres e imitan lo que hacen y dicen.

Las madres de familia escribieron en hojas blancas el artículo o ideas de los artículos que más llamaron su atención y los niños realizaron un dibujo de lo que les corresponde realizar en casa y en la escuela, se reunieron todos los trabajos para integrar una Constitución, que fue mostrada y leída a los presentes.

### **3.7.4 SITUACIÓN DIDÁCTICA 4 “FESTEJEMOS EL DÍA DE LA BANDERA “**

Propósito: Reconocer la bandera de México para respetarla como símbolo patrio.

Competencia: *Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.*

Campo formativo/ aspecto: *Exploración y Conocimiento del Mundo/ Cultura y vida social*

*Aprendizaje esperado: Respeta los símbolos patrios*

Fecha de realización: 24 de febrero de 2016

## INICIO

Conocer los saberes previos de los alumnos respecto a la bandera, cuestionar acerca de los colores, orden de éstos, qué hay en el centro de la bandera, cuándo, cómo se festeja.

## DESARROLLO

Mostrar la bandera para que la describan, sugerir el orden de los colores, narrar la historia de la bandera, mencionar por qué está el águila en el centro. Después presentar algunas banderas anteriores, compararlas con la bandera actual. Mencionar el día en que se festeja.

Recordar la manera en que se debe respetarla dentro y fuera de la escuela. Presentar algunas banderas de otros países y la de México, para que la identifiquen. Leer el libro "Toque de Bandera", realizar algunas preguntas de comprensión respecto al contenido.

## CIERRE

Realizar los honores a la bandera (juramento) y colocarla a toda hasta. Realizar un periódico mural alusivo al día de la bandera.

## MATERIALES:

Bandera, dibujos de banderas, libros de Historia, grabadora, CD, escolta, papel diverso, pegamento, imágenes, libro de biblioteca de aula

## PARTICIPANTES:

Educadora, alumnos, padres de familia.

El instrumento de evaluación para el seguimiento de la situación didáctica, será una lista de cotejo y los criterios considerados son:

- 1.- Identifica la bandera de México y la diferencia de las demás. Si No
- 2.- Proporciona información acerca de la bandera. Si No
- 3.- Muestra respeto hacia la bandera durante los honores. Si No

Fecha: 24 de febrero

Título: Festejemos el día de la bandera.

Reseña: La Primera Bandera Nacional oficial fue adoptada en 1821, el primer año de soberanía reconocida. El gobierno del Primer Imperio Mexicano eligió el tricolor de verde, blanco y rojo con el escudo nacional en el centro. El decreto oficial indicaba:

*“Artículo único: (...) la bandera nacional y la del ejército será tricolor, adoptando para siempre los colores verde, blanco y encarnado verticalmente, con un águila coronada en el centro de la franja blanca, de acuerdo al siguiente diseño...”*

La bandera de 1821 no tiene una serpiente en su pico y presenta además una corona, que representa el imperio. Ésta bandera fue oficialmente declarada por Agustín Iturbide el 2 de Noviembre de 1821 y fue oficialmente utilizada desde Julio de 1822. En el año 1823 a la caída de Iturbide, el Congreso Contribuyente dispuso cómo debía ser la Bandera de México. El nuevo diseño removía la corona de la cabeza del águila, además de agregar la serpiente, un ramo de olivos y laurel, tradición que aún se conserva en la bandera actual. Su uso fue interrumpido en 1864 debido a la disolución de la república federal.

La Tercera Bandera Nacional oficial fue la del Segundo Imperio Mexicano. Una vez más, el patrón de colores usado fue el tricolor verde, blanco y rojo con el escudo nacional cargando al centro de la franja blanca. El diseño del escudo, ordenado por el Emperador Maximiliano I de México, fue diseñado para asemejarse al Escudo Imperial Francés, pero con un toque mexicano. La actual Bandera, llamada la Cuarta Bandera Nacional, fue adoptada por decreto el *16 de Septiembre de 1968*, y fue confirmada por ley el 24 de Febrero de 1984. La versión usada hoy en día es una adaptación del diseño aprobado en 1916 por decreto del Presidente Venustiano Carranza, en donde el perfil del águila fue cambiado de frente a perfil izquierdo.

Manualidad: Realizar un periódico mural acerca de la historia de la bandera y padres de familia y alumnos manifiesten la forma en que los mexicanos debemos

respetarla, así como expresen que significa el lábaro patrio para ellos, que emociones se manifiestan al observarla.

Muestra:



#### **3.7.4.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA**

La situación didáctica 4 “Festejemos el día de la Bandera “, fue realizada el 24 de febrero de 2016, el propósito fue reconocer la bandera de México para respetarla como símbolo patrio.

Se inició preguntando a los presentes, cuáles son los símbolos patrios, los niños se mantuvieron callados, los padres de familia mencionaron varias palabras, algunas señoras expresaron la bandera es uno de los símbolos patrios, se hicieron preguntas cómo qué colores tiene la bandera, que hay en el centro, dónde la han visto, cómo se respeta a la bandera. Los niños fueron quienes respondieron a los cuestionamientos y sus respuestas fueron acertadas. Se colocó a la vista de los presentes varias banderas de otros países y la de México, para que la identificaran, un niño la señaló, eso propició que la describieran, mencionaron el orden de los colores, el águila. La docente mostró algunas banderas anteriores a la actual y la

historia de ésta. Nuevamente se cuestionó cómo debemos los mexicanos respetar a nuestra bandera, otra vez los alumnos proporcionaron la respuesta, la docente intervino preguntando ¿Por qué durante los honores a la bandera no la saludan y platican mientras la escolta hace el recorrido?, los niños se quedaron callados. Después se leyó el libro “Toque de bandera”, todos los presentes repitieron el toque de bandera (durante el juego libre y al final del día, los alumnos repetían las palabras que recordaban del libro).

Se realizaron los honores a la bandera, cuando iniciaron, se escucharon murmullos, las mamás de los niños que hablaban, se acercaron y les recordaron cómo debían respetar a la bandera, por lo que durante la ceremonia todos los presentes guardaron la compostura. Para finalizar la actividad, realizaron un periódico mural acerca de la historia de la bandera, los padres de familia y alumnos manifiestan la forma en que los mexicanos debemos respetarla, así como expresaron qué significa el lábaro patrio para ellos, qué emociones se manifiestan al observarla, las producciones de los padres de familia fueron escritas, los alumnos utilizaron recortes de libros, periódicos, revistas y dibujos.

## MARZO

### 3.7.5 SITUACIÓN DIDÁCTICA 5” CONOCIENDO VILLA VICTORIA, PARTE DE MI ESTADO “

Propósito: Conocer el municipio de Villa Victoria, para rescatar la diversidad cultural, y mostrar respeto hacia los demás.

Competencia: *Distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad.*

Campo formativo/ aspecto: *Exploración y Conocimiento del Mundo/ Cultura y vida social*

Aprendizaje esperado: *Comparte lo que sabe acerca de sus costumbres familiares y las de su comunidad.*

*Reconoce y respeta la diversidad de expresiones lingüísticas propias de su cultura y de la de los demás.*

Fecha de realización: 01- 05 de marzo de 2016

#### INICIO

Platicar acerca de su comunidad, el nombre de ésta, municipio al que pertenece, lugares con los que cuenta, actividades que realizan los habitantes, clima, flora y fauna.

## DESARROLLO

Preguntar el lugar dónde trabajan sus padres, mostrar un mapa de la república mexicana para ubicar los lugares que mencionen. Después mostrar el mapa del Estado de México, dar a conocer los aspectos más importantes: municipios, escudo, enfatizar Villa Victoria, platicar sobre el municipio y quienes lo han visitado, de manera libre narren alguna vivencia del motivo por que han asistido.

Realizar una investigación mamá e hijo de un municipio, rescatar actividad económica, producto, fruta o comida, música que lo caracteriza, por medio de dibujos o collage presentar la investigación a los demás.

Leer algunos libros de la biblioteca escolar y de aula, botoncitos de rosas, los niños del agua y rescatar alguna lenguas: otomí y mazahua. Escuchar y mencionar qué entendieron.

Llevar a la señora María del Rosario Segundo Martínez que habla mazahua y les enseñe algunas palabras: saludo, despedida, por favor, gracias en su lengua, los niños intenten pronunciar las palabras.

## CIERRE

Mencionar algunas comunidades de Villa Victoria en las que viven personas mazahuas, rescatar su vestimenta y lengua.

Proyectar las danzas de arrieros y concheros que son propias del estado de México.

Describir vestuario y mencionar el nombre del municipio que son originarias.

## MATERIALES

Mapa y escudo del Estado de México, escudo de Villa Victoria, Papel bond, marcadores, masking tape, Pantalla, videoprojector, CD.

## PARTICIPANTES

Educadora, alumnos, padres de familia, Sra. María del Rosario Segundo Martínez.

La evaluación para la situación didáctica será por medio de una rúbrica, los niveles de desempeño serán:

### BUENO

- Sabe el nombre del lugar donde vive e identifica el municipio al que pertenece.
- Conoce y expresa costumbres y/o tradiciones familiares, además sabe que hay personas con diferentes formas de pensar, hablar y de vestir que merecen respeto.
- Menciona algunas conmemoraciones de fechas cívicas.

### REGULAR

- Menciona el nombre de su comunidad.
- Conoce y expresa costumbres y tradiciones familiares.
- Expresa por lo menos el nombre de una fecha cívica.
- Sabe que existen personas diferentes, en cuanto a forma de vestir, de comunicarse.

### MALO

- Expresa el nombre del lugar donde vive.

- No comparte costumbres y tradiciones familiares.
- Desconoce las fechas cívicas.

Fecha: 2 de marzo de 1824



Título: erección del estado de México

Reseña: El 2 de marzo de 1824 se reconoce como fecha oficial de la creación del Estado de México, aunque sus antecedentes se remontan al periodo colonial, en 1548, cuando el territorio recibió el nombre de Provincia de México, quedando integrada por cinco de las 23 provincias mayores en las que se dividía el Virreinato.

En 1786, España estableció el sistema administrativo de las llamadas intendencias y la primera de ellas fue precisamente la "Intendencia General de Ejército e Provincias de México", con capital en la Ciudad de México.

La historia de nuestra entidad ha sido ligada a la historia de la república. Se considera que fue durante la segunda década del siglo XIX cuando se creó el Estado de México, a partir de un acto jurídico, aprobado por el artículo 7o. del Acta Constitutiva de la Federación. Dicho artículo, relativo a las provincias que con carácter de estado integrarían la Federación Mexicana, fue sometido a discusión por el diputado José Manuel Ramos Arizpe el 20 de diciembre de 1823, fecha en la que se aprobó que las provincias de México y Michoacán se elevaran a la categoría de estados. Más tarde, con la aprobación de la Ley para Establecer las Legislaturas Constituyentes en las Provincias que Han Sido Declaradas Estados de la Federación Mexicana, y que No las Tienen Establecidas, publicada en el Estado de México el 10 de enero de 1824 por Melchor Múzquiz, se procedió a la elección de los primeros diputados al Congreso Constituyente de la entidad.

Manualidad:

Hacer un periódico mural, resaltando el Estado de México ubicar Villa Victoria, rescatar actividades económicas, lengua mazahua.

Muestra:



### 3.7.5.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA

La penúltima situación didáctica se tituló “Conociendo Villa Victoria, parte de mi Estado”, se realizó del 01- 05 de marzo de 2016, el propósito planteado fue conocer el municipio de Villa Victoria, para rescatar la diversidad cultural, y mostrar respeto hacia los demás.

La situación didáctica se inició a través de una plática acerca de la comunidad donde viven, el nombre de ésta, actividades económicas, clima, roles que llevan a cabo las mujeres y hombres, a qué se dedican sus padres, si saben el lugar donde trabajan. Se pegó a la vista de todos, un mapa de la República Mexicana para ubicar los nombres que mencionen, dentro del mapa se localizó el Estado de México, de manera general se mencionaron el nombre de los municipios. Se resaltó el municipio de Villa Victoria, algunos alumnos expresaron que los fines de semana

van con sus padres a pasear y comprar la comida, zapatos y ropa. La docente mostró el escudo del municipio y lo describió, además de mencionar lo que significa.

Mamá e hijo realizaron una investigación de un municipio, rescataron la actividad económica predominante, producto que se elabora, fruta o comida típica del lugar, música que lo caracteriza, presentaron la investigación a los demás, las señoras fueron quienes expusieron la información, sus hijos solo aportaron ideas cortas y concretas. Se leyó un libro, después se cuestionó a los presentes qué habían entendido, mencionaron que no habían entendido nada, pero que conocen a algunas personas que viven en la comunidad que hablan de esa manera, pero que ellos no entienden.

Al día siguiente visitó una persona de la tercera edad la escuela, los saludó en mazahua, los niños rieron, las mamás solo se miraban unas a otras, la docente intervino para presentarla y mencionar que ella habla mazahua y también el español, por lo que puede comunicarse perfectamente. Además enfatizó en la diversidad lingüística y cultural que existe en la comunidad, en Villa Victoria y en el Estado de México. Después de un rato, los niños se mostraban con confianza hacia la señora y continuamente hacían preguntas para saber cómo decir varias palabras en mazahua, ella les decía y los alumnos la repetían, reían cuando no podían pronunciar correctamente. A todos les enseñó a saludarse, despedirse, pedir las cosas por favor, y dar gracias en mazahua. Aunque repetían cada palabra, al término del día ya lo habían olvidado.

Se mencionaron nombres de comunidades como Barrio Centro del Cerrillo, Mina Vieja, son lugares del municipio donde viven varias personas mazahuas. Cerca de estos lugares está el Centro ceremonial Mazahua, lugar donde se pueden apreciar la vestimenta que se utiliza.

Para finalizar la situación didáctica, se proyectaron dos danzas del Estado de México: danza de arrieros y concheros.

Evaluar esta situación didáctica a través de una rúbrica, resultó complicado porque las manifestaciones de los alumnos no fueron del todo propias, es decir, al estar presente la mamá, los alumnos mencionaban lo que ellas les decían o repetían las palabras que escuchaban, al observar esta situación, se aprovechó el o los momentos que los alumnos permanecían solos o alejados de su mamá, para entablar diálogos con ellos y hacer cuestionamientos de la rúbrica para evaluar a cada uno, los resultados fueron en el nivel de desempeño bueno 13 alumnos mencionan por sí solos el nombre de la comunidad y el nombre del municipio al que pertenece, da a conocer sus costumbres y tradiciones familiares, menciona que dentro de la comunidad viven personas diferentes en su forma de vestir, de hablar a su familia y que todos merecen respeto, expresa el nombre de por lo menos dos fechas cívicas que se han trabajado en la escuela, el número de alumnos que se encuentra en el nivel de desempeño regular fueron 11 ya que conocen el nombre de la comunidad, de manera concreta expresa costumbres y tradiciones familiares, expresa el nombre de por lo menos una fecha cívica trabajada en la escuela y sabe

que existen personas diferentes en su forma de vestir, de pensar y de expresarse, 5 alumnos se encuentran en el nivel de desempeño Malo, pues solo expresan el nombre del lugar donde viven, difícilmente comparten costumbres y tradiciones familiares y desconocen las fechas cívicas. Cabe mencionar que los alumnos que requieren apoyo son los de segundo grado.

### **3.7.6. SITUACIÓN DIDÁCTICA 6 ¿QUIÉN FUE BENITO JUÁREZ GARCÍA?**

Propósito: Conocer las leyes que promulgó Benito Juárez, por medio de la investigación, para valorar los cambios en la vida actual, a partir de las leyes.

Competencia: establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad mediante objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.

Campo formativo/ aspecto: *Exploración y Conocimiento del Mundo/ Cultura y vida social*

*Aprendizaje esperado: Identifica y explica los cambios en las formas de vida de sus padres partiendo de utensilios domésticos u otros utensilios de uso cotidiano, herramientas de trabajo, medios de transporte y de comunicación, y de conocimiento en cuanto a juegos, vestimenta, festividades y alimentación.*

*Imagina su futuro y expresa, con distintos medios, sus ideas sobre lo que le gustaría ser y hacer como integrante de la sociedad.*

Fecha de realización: 14-18 de marzo de 2016

## INICIO

Platicar con los alumnos sobre la fecha próxima a conmemorar, cuestionarlos: ¿qué se conmemora, quién fue Benito Juárez, qué hizo él para que en las escuelas se tenga presente su natalicio? A partir de las respuestas de los alumnos, entablar una conversación con los alumnos.

## DESARROLLO

Proporcionar varios libros de Historia para que mamá e hijo realicen una investigación con respecto a Benito Juárez.

Presentar la investigación a los demás, después proporcionar varias imágenes de la vida de Benito Juárez para construir una línea de tiempo.

Leer la biografía, las acciones y leyes que promulgó.

Pedir que las madres de familia y un abuelito que platicuen cómo era la comunidad cuando eran pequeños, a qué jugaban, cómo vestían, cómo era su vivienda, cómo se transportaban, que comían, mostrar objetos y utensilios.

Hacer una comparación de la vida de antes (con utensilios, fotografías) de esa época y la actual. Reflexionar qué pasaría si no existieran las leyes, expresar sus ideas y enfatizar el respeto hacia uno mismo y hacia lo que nos rodea.

## CIERRE

Expresar la importancia de las leyes que promulgó y cómo repercute hoy en día.

Imaginar qué les gustaría ser de grandes, expresarlo a través de un dibujo y exponer su producción a los demás.

## MATERIALES

Libros de Historia, papel bond, marcadores, Imágenes y biografía de Benito Juárez, Fotografías, utensilios domésticos que tengan, hojas blancas, acuarelas, crayolas, pintura, pinceles, lápices de colores.

## PARTICIPANTES

Educadora, alumnos, padres de familia y abuelito.

El instrumento de evaluación diseñado para evaluar la situación didáctica consistió en una guía de observación:

Competencia:

Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad mediante objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales.

Campo formativo/ aspecto: *Exploración y Conocimiento del Mundo/ Cultura y vida social*

Aprendizaje esperado:

Identifica y explica los cambios en las formas de vida de sus padres partiendo de utensilios domésticos u otros utensilios de uso cotidiano, herramientas de trabajo, medios de transporte y de comunicación, y de conocimiento en cuanto a juegos, vestimenta, festividades y alimentación.

Imagina su futuro y expresa, con distintos medios, sus ideas sobre lo que le gustaría ser y hacer como integrante de la sociedad.

Indicadores a observar:

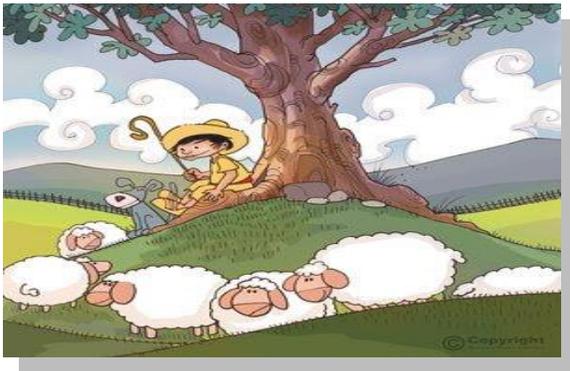
1.-Conoce los cambios de vida de sus padres a partir de utensilios cotidianos, formas de vestir.

2.-Hace diferencia entre los medios de transporte y de comunicación de su comunidad.

3.-Participó en el análisis de las leyes que promulgó Benito Juárez mostrando interés.

4.-Manifiesta deseos de convertirse en un profesional en beneficio de su comunidad.

Fecha: 21 de marzo



Título: Aniversario del Natalicio de Benito Juárez García.

Reseña: Benito Juárez fue uno de los presidentes de México que mayores beneficios políticos e institucionales imprimieron al país durante los años de 1858 a 1872.

Nació en el seno de una humilde familia zapoteca en San Pablo Guelatao, Oaxaca el 21 de marzo de 1806.

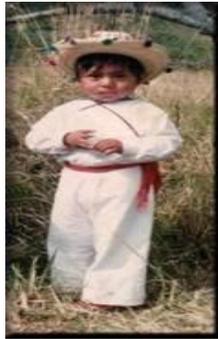
En 1872 ocurrió su muerte. Vivió etapas difíciles que superó con inteligencia, tesón y compromiso.

De niño se trasladó a la ciudad de Oaxaca, ahí realizó sus estudios en el Instituto de Ciencias y Artes. Se inclinó por la Filosofía Política y así adquirió su ideología liberal. En 1834 recibió el título de abogado y, desde entonces, mostró capacidad y destreza por las cuestiones públicas, adquiriendo sus primeros compromisos políticos, los que luego lo llevaron a escalar paulatinamente distintos niveles de la política local, hasta convertirse en gobernador de Oaxaca para el periodo del 2 de octubre de 1847 al 12 de agosto de 1852.

Benito Juárez ocupó el Ministerio de Justicia de Instrucción Pública, del 6 de octubre al 9 de diciembre. Durante su gestión se expidió la ley sobre Administración de Justicia, conocida como la ley Juárez

Manualidad: Hacer una exposición con utensilios de uso cotidiano, fotografías, medios de transporte y de qué se utilizaba hace algunos años en la comunidad.

## MUESTRA



### 3.7.6.1 EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DIDÁCTICA

La última situación didáctica se tituló ¿Quién fue Benito Juárez García?, el propósito planteado fue conocer las leyes que promulgó Benito Juárez, por medio de la investigación, para valorar los cambios en la vida actual, a partir de las leyes. Para esta situación de aprendizaje se consideraron los *aprendizajes esperados*: Identifica y explica los cambios en las formas de vida de sus padres partiendo de utensilios domésticos u otros utensilios de uso cotidiano, herramientas de trabajo, medios de transporte y de comunicación, y de conocimiento en cuanto a juegos, vestimenta, festividades y alimentación. Imagina su futuro y expresa, con distintos medios, sus ideas sobre lo que le gustaría ser y hacer como integrante de la sociedad. Se realizó del 14 al 18 de marzo de 2016.

Se rescataron los conocimientos previos de los alumnos a través de cuestionamientos y a partir de sus respuestas se entabló un diálogo con ellos. Se

proporcionaron varios libros de Historia para que mamá e hijo realizaran una investigación sobre Benito Juárez, después por turnos presentaron su investigación a los demás.

Durante las exposiciones, la docente retroalimentaba en relación a las leyes que expidió Benito Juárez, hubo comentarios con respecto al tema y se pretendía que los niños advirtieran los cambios que ha habido en la vida de sus padres y la de ellos. Otra actividad consistió en mostrar varias imágenes de la vida del personaje, describían y mencionaban a partir de la investigación realizada, a qué etapa pertenecían, después, por turnos, pasaban a ubicar cada imagen en la línea del tiempo.

Asistió un abuelito para platicar cómo era la comunidad cuando él era pequeño, la vestimenta que utilizaban, los juegos que jugaban, los medios de comunicación y de transporte que existían, alimentación, escuelas que existían en la localidad, se mostraron utensilios de cocina como molcajete, plancha que se utilizaban hace algunos años y hoy se cuentan con otros utensilios modernos. A partir de los utensilios se hizo una comparación de la vida de antes y la actual, el tipo de vivienda, la alimentación, vestimenta, entre otros, además se resaltaron las leyes promulgadas, especialmente la separación de la iglesia y del estado, se propició la reflexionar en torno a qué pasaría si no existieran las leyes?, existieron varios comentarios, la mayoría de ellos se enfocaron hacia los delitos de robo y homicidio, por lo que la docente se involucró para expresar la importancia del respeto hacia las

leyes dictadas por la sociedad y las consecuencias de no vivir dentro de la ley, la libertad que es un derecho fundamental del ser humano, además del amor hacia la patria y como manifestarla hacia nuestro país.

La penúltima actividad consistió en que los niños dibujaron qué quieren ser cuando sean grandes y por qué, qué funciones van a llevar a cabo para mejorar el lugar donde viven, los niños expresaron qué van a hacer cuando sean adultos, mostraron su dibujo a los presentes, hubo diferentes dibujos que se pegaron a la vista de todos para que lo tengan presente y se esfuercen por lograrlo. La última actividad para culminar la situación didáctica fue realizar los honores a la bandera con motivo del natalicio de Benito Juárez García.

La evaluación de la situación de aprendizaje se llevó a cabo a través de una guía de observación, los indicadores a observar fueron:

1.-Conoce los cambios de vida de sus padres a partir de utensilios cotidianos, formas de vestir. A través de las narraciones que se llevaron a cabo, los niños lograron advertir que la vida de sus padres y la de ellos son muy diferentes, porque sus padres no tenían varias cosas que ahora ellos pueden disfrutar, la energía eléctrica y la televisión es uno de esos cambios que les agrada en gran medida,

2.-Hace diferencia entre los medios de transporte y de comunicación de su comunidad, los alumnos reafirmaron los comentarios que en algún momento hacían en casa los adultos, en relación a los medios de transporte, pues anteriormente no

los había, para salir de la comunidad era a pie y caminaban grandes distancias o quienes tenían algún animal de carga, era utilizado como medio de transporte, no había teléfono para comunicarse, la comunicación era cara a cara. Los alumnos expresaron que actualmente la mayoría de sus padres y madres tienen un teléfono celular para comunicarse, en la comunidad varias personas tienen automóvil y para alguna emergencia existen taxis para salir de la comunidad. Ocasionalmente caminan para tomar el taxi, pero la distancia es corta.

3.-Participaron en el análisis de las leyes que promulgó Benito Juárez mostrando interés, la mayoría de los niños se involucraron en dicho análisis, lo hicieron escuchando, preguntando, externando opiniones y saberes. Cuando se les cuestionó qué pasaría si no existieran las leyes? todos mencionaron alguna idea y la mayoría enfocaron los comentarios hacia los delitos de robo y homicidio, la docente se involucró para expresar la importancia del respeto hacia las leyes dictadas por la sociedad y las consecuencias de no vivir dentro de la ley, la libertad que es un derecho fundamental del ser humano, además del amor hacia la patria y como manifestarla hacia nuestro país.

4.-Manifiesta deseos de convertirse en un profesional en beneficio de su comunidad, algunos niños (as) quieren ser maestros, policías, médicos, enfermeras y algunos ser albañiles como sus padres y trabajar con ellos. La docente preguntó y cómo van a ayudar a su comunidad?, quienes participaron mencionaron que trabajando y haciendo lo que las personas (profesionistas) hacen en la comunidad.

Las situaciones descritas y la evaluación de cada una, dan cuenta del trabajo que se llevó a cabo para que los alumnos tengan mayor conocimiento de las fechas cívicas, pero sin duda alguna, lo fundamental sigue siendo la práctica de valores.

El capítulo que a continuación se describe, hace referencia al análisis de los resultados que se obtuvieron al aplicar cada una de las situaciones didácticas que se llevaron a cabo, conforme al cronograma. Además de evaluar la intervención docente, durante el desarrollo de actividades, el papel que desempeñó frente a los alumnos y padres de familia.

## **CAPÍTULO IV RESULTADOS**

La planeación didáctica es la herramienta fundamental de los profesores que están frente a grupo, en ella se consideran los aprendizajes esperados, competencias de cada campo formativo, y la metodología a emplear para el logro de los propósitos establecidos.

Tobón (2010), señala que las secuencias didácticas son conjunto articulados de actividades de aprendizaje y evaluación, que con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos.

Brousseau (1998), señala que la situación didáctica, es una situación construida intencionalmente con el fin de hacer adquirir a los alumnos un saber determinado

La actividad se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de un programa de operación, que consiste en la ejecución de ciertas tareas mediante la utilización de recursos.

La puesta en práctica de cada una de las situaciones didácticas resultó un reto para la docente, porque el trabajo se duplicó al tener en el aula a madres de familia y alumnos, además de que la actitud de la mayoría de los niños cambia notablemente cuando está presente su mamá, es decir, la atención se dispersa rápidamente, quieren permanecer a su lado, pide que sean ellas quienes les realicen las actividades.

Cuando algunos alumnos manifestaban el comportamiento descrito, la docente se acercó para pedirles que se involucraran en las actividades y a las madres de familia les solicitó que permitieran que sus hijos manipularan los materiales porque ellos son capaces de hacerlo por sí solos. Algunas madres de familia se mostraron accesibles e involucraron a sus hijos.

La intervención docente fue muy importante para la realización de las situaciones didácticas. Por lo anterior, la práctica reflexiva fue una condición esencial en todo momento. Perrenoud (2004) sugiere, reflexionar durante la acción consiste en preguntarse lo que pasa o va a pasar, lo que podemos hacer, lo que hay que hacer, cual es la mejor táctica, que orientaciones y que precauciones hay que tomar, que riesgos existen, etc. Se podría hablar entonces de práctica reflexionada.

En este sentido, se reflexionó durante la acción, en cada una de las actividades planeadas, al proporcionar información a los padres de familia y alumnos, cuando se observó que los alumnos y padres de familia no participaban o se quedaban a la expectativa, la docente los involucró, sugirió actividades, presentó material, sugirió la forma de manipularlo o solo lo presentó para que ellos decidieran la mejor manera de llevar a cabo el trabajo, en algunos momentos, observó que la o las actividades no estaban funcionando de acuerdo a la intención, buscó la manera de dar otro giro al trabajo sin que se perdiera la intención para que todos los presentes participaran, incluso, la docente se acercó a cada pareja integrada por papá o mamá e hijo, para saber un poco más cómo se comunicaban, cómo se

ponían de acuerdo, cuál fue el rol de cada uno. Entonces existió una práctica educativa reflexionada.

Riesgos afrontados también existieron, uno de los principales fue que la mayoría de los padres de familia se mostraban cohibidos, cuando se hicieron preguntas con respecto a alguna fecha cívica se quedaban callados porque no sabían la respuesta o simplemente no querían hablar, por lo que la docente propicio un clima de confianza para que se expresaran. Al principio resultó difícil, pero en el proceso se fueron involucrando.

Otro proceso no menos importante, también se llevó a cabo, Perrenoud (2004), menciona reflexionar sobre la acción, es tomar la propia acción como objeto de reflexión, ya sea para compararla con un modelo prescriptivo, a lo que habríamos podido o debido hacer de más o a lo que otro practicante habría hecho, ya sea para explicarlo o de la reflexión en la acción a una práctica reflexiva hacer una crítica. Toda acción es única, pero en general pertenece a una familia de acciones del mismo tipo provocadas por situaciones parecidas. En la medida en que la acción singular se cumple, reflexionar sobre ella solo tiene sentido, *a posteriori*, si es para comprender, aprender, integrar lo que ha sucedido. Entonces, reflexionar no se limita a una evocación sino que pasa por una crítica, un análisis.

Reflexionar sobre la acción se llevó a cabo de manera personal, es decir, el papel que desempeñó la docente, se relaciona más con la manera en como realiza la práctica docente, existen aspectos fundamentales que forman parte de la reflexión sobre la acción, por ejemplo si las actividades planteadas fueron realizadas, cómo se

llevaron a cabo, si la organización de éstas y de los materiales fueron pertinentes de acuerdo a la intención educativa, si las indicaciones fueron explícitas, claras para su comprensión, el lenguaje empleado fue el correcto, se anticipó el material, los espacios a utilizar, son solo algunos elementos esenciales que forman parte de la práctica docente.

La reflexión y la crítica sobre la práctica docente, permitió el logro de los objetivos planteados, cuando se presentó algún inconveniente en la ejecución de alguna situación didáctica, la docente reflexionó, analizó, criticó su actuar, determinó cuál había sido un obstáculo y buscó la manera de solucionarlo, además diariamente evaluó las actividades del día, analizó su papel para que al día siguiente la mediación del aprendizaje superar al anterior.

De acuerdo al análisis y evaluación de cada una de las situaciones didácticas, a continuación, se dan a conocer las conclusiones finales.

## **CAPÍTULO V CONCLUSIONES**

El trabajo con las situaciones didácticas para propiciar el conocimiento de las fechas cívicas y con ello la apropiación y práctica de valores, resultó interesante para los alumnos y padres de familia. Para la docente fue una gran motivación, ya que la participación y la buena disposición que manifestaron los padres de familia hacia las actividades propuestas permitieron el logro de los propósitos establecidos.

Por otro lado, el haber priorizado el campo formativo de Exploración y Conocimiento del Mundo, durante los meses de octubre a marzo, se le dio un giro al trabajo que se había realizado en los ciclos escolares anteriores. No es que no se le haya dado la importancia al campo formativo de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático o con ello restarle importancia al rasgo número ocho de la normalidad mínima, que se refiere a la consolidación de dominio en la lectura, escritura y las matemáticas de acuerdo al grado educativo, se sabe que son aprendizajes necesarios, sin embargo, también es cierto, que es indispensable que los alumnos se apropien de valores que les permita desempeñarse con apego a la vida en sociedad, y la edad Preescolar es propicia para ello, además de que se trabaja la integralidad del alumno.

A partir de los resultados obtenidos en cada una de las situaciones didácticas que se llevaron a cabo con los alumnos del Jardín de Niño Lázaro Cárdenas” de la comunidad de El Sitio Centro, Villa Victoria; México, se concluye:

1.- Se logró el objetivo general, ya que al diseñar situaciones didácticas, mediante la implementación de ambientes de aprendizaje para significar las fechas cívicas en el Nivel Preescolar, permitió que los alumnos participaran en cada una de las

situaciones planeadas, recordaran la fecha cívica y expresaran verbalmente lo que habían comprendido.

2.- El ambiente de aprendizaje, juega un papel fundamental en la construcción del aprendizaje, en el desarrollo del presente trabajo existió un ambiente físico que permitió el aprendizaje situado, es decir, se aprendió en el lugar donde sucedieron las cosas, que fue el caso de las haciendas visitadas, la interacción con las personas que asistieron al preescolar como invitadas para narrar anécdotas, la persona mazahua y el museo porque de alguna manera el poder interactuar con los objetos y al mismo tiempo escuchar la explicación del acontecimiento propició que tuvieran presente ese momento y después externarlo a los demás. El aspecto emocional no se descuidó en ningún momento, los alumnos mostraron confianza para expresarse, existió el respeto hacia las opiniones, puntos de vista y esto permitió la seguridad en sí mismos.

3.- En el diseño de situaciones didácticas, se atendió uno de los principales principios pedagógicos que hace alusión a centrar la atención en los alumnos y en sus procesos de aprendizaje, se reconoció la diversidad social, cultural, lingüística, las capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje que posee el grupo, el contexto interno y externo del alumno y de la escuela, lo anterior formó parte del diagnóstico que permitió la planificación de las situaciones didácticas atendiendo necesidades e intereses para generar la construcción del aprendizaje.

4.- Se reconoció la importancia que tienen las fechas cívicas del calendario escolar, porque de esa manera se tiene presente parte de la historia de México,

además permite que las nuevas generaciones las conozcan y no se pierdan o se olviden a través del paso del tiempo.

5.- El diseño de situaciones didácticas de las fechas cívicas importantes se promovieron valores de respeto, paz y amor hacia la patria, en este último concepto, todavía se requiere seguir trabajando para lograrlo completamente y lo más importante es que los alumnos lo pongan en práctica en todo momento.

6.- A través de los ambientes de aprendizaje, los alumnos conocieron los principales acontecimientos y personajes de la Historia de México para fortalecer su identidad nacional. Aun cuando se sabe que los alumnos de Educación Preescolar, no son todavía conceptuales, conocieron algunos personajes importantes, al observar imágenes los reconocen, mencionan su nombre, pero difícilmente expresan el motivo del por qué se les recuerda. Por lo que se requiere seguir trabajando situaciones didácticas que permitan el logro total del objetivo.

7.- El papel de los padres de familia en la escuela y en la familia es muy importante, porque el apoyo y ayuda que brinden a sus hijos se ve reflejado en el actuar y en la construcción del aprendizaje. Además la integración de los padres de familia en las actividades de formación cívica permitió promover, fortalecer y practicar el patriotismo, esto se observó durante las situaciones didácticas, algunos padres de familia lo sabían pero lo habían olvidado y algunos otros no lo sabían, en ambos casos, descubrieron y/o redescubrieron el amor que sienten hacia la patria. Finalmente, el impacto de la aplicación de las situaciones didácticas, fue positivo en alumnos y padres de familia, los niños mostraron agrado porque estaban sus padres

presentes, además de que las actividades realizadas fueron de su agrado, para los padres de familia, sucedió algo similar, expresaron que aun cuando sabían del trabajo de sus hijos en el nivel Preescolar, vivirlo con ellos fue totalmente diferente, porque se percataron de las manifestaciones de sus hijos, qué hacen, cómo hacen para resolver los problemas, además salir de la comunidad y conocer otros lugares en compañía de sus hijos, fueron experiencias diferentes que les dejan satisfacciones como padres de familia.

8.- En cuanto a la hipótesis planteada, es aprobada, pues al trabajar cada una de las situaciones didácticas, con los alumnos del Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas”, apoyados por sus padres y mediante la implementación de ambiente de aprendizaje, las fechas cívicas trabajadas permitieron que los alumnos construyeran su propio aprendizaje con respecto a éstas, además manifestaban el aprendizaje a través de comentarios que hacían aún después de varios días de haber concluido la situación didáctica.

9.- El trabajo que se realiza en el nivel Preescolar, en cada uno de los campos formativos, sienta las bases para que los alumnos de manera paulatina construyan aprendizajes por sí mismos y con ayuda de los demás, logren interiorizar los aprendizajes esperados que forman parte importante de cada una de las competencias para que al término de la Educación Básica logren alcanzar el Perfil de Egreso y hayan desarrollado las competencias para la vida que les permita

desempeñarse de manera eficiente en cualquier contexto y sea capaz de resolver los problemas que se presenten en el actuar cotidiano.

10.- La intervención educativa se fortalece y/o se mejora cuando los docentes miran desde otra perspectiva su práctica educativa y se ocupan por documentarse o actualizarse para contar con más y mejores estrategias que permitan mediar la construcción de aprendizajes en los alumnos y éstos se vean reflejados en la toma de decisiones y en el desempeño del día a día.

## REFERENCIAS

- Boggino, Norberto y Kristin Rosekrans. (2004). *Investigación – acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa*. Argentina: Homo Sapiens.
- Buxarraís, María Rosa. (1999). *La educación moral en primaria y en secundaria una experiencia española*: México, D. F.
- Brousseau G. (1998): *Théorie des Situations Didactiques*, Grenoble, La Pensée Sauvage
- Cohen, Dorothy. (1999). *Cómo aprenden los niños*. SEP: México.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2013). México.
- Hernández Rojas Gerardo. (2008). *Paradigmas en Psicología de la educación*. México: Paidós Educador.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado Carlos & Baptista Lucio, Pilar. (2004). *Metodología de la Investigación*. 4ª edición. México: Mc Graw Hill.
- Laborda, Juan José (1997). *Enciclopedia del Nacionalismo*. Madrid: Tenos.
- Lacueva, Aurora (2008). *Ciencia y Tecnología en la escuela secundaria*. México: Ed. Alejandría.
- Latorre, Antonio (2003). *La investigación acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. España: Ed. Graó.
- Marchesi, Álvaro (2008). *Sobre el bienestar de los docentes. Competencias, emociones y valores*. Madrid: Alianza editorial.
- Perrenoud, Philippe. (2004). *Diez Nuevas Competencias para Enseñar*.

- Pimienta Prieto, Julio H. (2008). *Evaluación de los aprendizajes*. Primera edición. México: Pearson education.
- Salazar De Falls, María Cristina. (2006). *La investigación-Acción participativa*. Caracas, Venezuela: Ed. Laboratorio Educativo.
- SEP (2011) *Acuerdo Número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica*. México, D.F.
- SEP (2004). *Curso de Formación y Actualización Profesional Para el personal Docente de Educación Preescolar*. Volumen 1. México, D. F.
- SEP (2011) *Plan de Estudios*. México, D.F.
- SEP (2011) *Programa de Estudios. Guía para la educadora*. México, D.F.
- SEP (2013) *La evaluación en la escuela*. México, D.F.
- SEP (2013) *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*. Vol. 4. México, D.F.
- Torres, Rosa María. (1998) *Qué y cómo aprender*. SEP. México, D. F.
- Trespaderne Arnaiz, Gonzalo. *Educación ético – cívica y TIC en secundaria*. España.

## **OTRAS REFERENCIAS**

<https://es.wikipedia.org/wiki/Civismo>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Nacionalismo>

[es.thefreedictionary.com/patriotismo](https://es.thefreedictionary.com/patriotismo)

<https://es.wikipedia.org/wiki/Patriotismo>

[biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto03/sec\\_1.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras45-46/texto03/sec_1.html)

[www.definicion.org/actividad](http://www.definicion.org/actividad)

## ANEXOS

### Entrevista

Propósito: Recabar información acerca de las fechas cívicas, del conocimiento y la práctica de valores, mediante la aplicación de entrevistas, para diseñar situaciones didácticas que permitan significar los acontecimientos más importantes de la historia México

Nombre del entrevistado \_\_\_\_\_

Fecha de aplicación \_\_\_\_\_

1.- ¿Qué son las fechas cívicas?

2.- ¿Cuáles son las fechas cívicas que usted conoce?

3.- ¿Conoce los símbolos patrios?

4.- ¿Cuáles son los símbolos patrios que usted conoce?

5.- ¿Cree que es importante que desde pequeños los niños conozcan las fechas cívicas más importantes?

¿Por qué?

6.- ¿Cómo ayuda a su hijo a conocer las fechas cívicas?

7.- ¿Qué siente usted al entonar el Himno Nacional?

8.- ¿Qué se siente al observar la bandera de México?

9.- ¿Cómo demuestra el amor o cariño hacia su patria?

10.- ¿Conoce algún valor patrio?

11.- ¿Cuál?

12.- ¿Conoce algún héroe nacional?

13.- ¿A quién?

14.- ¿Por qué valdría la pena conmemorar algún héroe nacional?

15.- ¿Qué siente por la tierra en que nació?

## JARDÍN DE NIÑOS “LAZARO CÁRDENAS”



Fotografía 1: Jardín de Niños “Lázaro Cárdenas”



Fotografía 2: Situación didáctica “Investiguemos acerca de la Revolución Mexicana”



Fotografía 3: Situación didáctica “Investiguemos acerca de la Revolución Mexicana”



Fotografía 4: Situación didáctica “Conozcamos la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para saber cuáles son nuestros derechos y responsabilidades”



Fotografía 5: Situación didáctica “Festejemos el Día de la Bandera”



Fotografía 6: Situación didáctica “Festejemos el Día de la Bandera”

**ASUNTO:** SE REMITE OFICIO DE LIBERACIÓN DEL  
TRABAJO DE TITULACIÓN DEL PET 2015-2016.

Ixtlahuaca, Méx., a 17 de octubre de 2016.

**LIC. PABLO VALLEJO GONZÁLEZ**  
DIRECTOR DE LA ESCUELA  
PRESENTE

Considerando los Lineamientos del Programa Extraordinario de Titulación para Egresados en Rezago de las Escuelas Normales Públicas del Estado de México, emitidos por la Dirección General de Educación Normal y Desarrollo Docente; respaldados con la autorización de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación con el número de oficio DGESE/1966/2015, dando apertura a las Escuelas Normales para atender el rezago de titulación de las Licenciaturas en Educación de planes anteriores a 1997 y 1999. Y en virtud de que el trabajo de titulación ha sido corregido de acuerdo a las observaciones de los dictaminadores y cumple con los elementos de la normatividad vigente, por lo tanto, habiendo colaborado como asesor (a) me permito liberar el documento de la estudiante egresada de la Escuela Normal de Ixtlahuaca: IRENE MERCEDES GUERRERO VALENCIA

Desarrollado en la modalidad de TESIS PROFESIONAL con el título: "DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS PARA SIGNIFICAR LAS FECHAS CÍVICAS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR"

Por lo anterior se emite la respectiva liberación, para continuar con los trámites correspondientes para la presentación del examen profesional.

Sin otro particular por el momento, agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E

  
MTRA. ELBA CÁRDENAS LÓPEZ  
ASESORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA

AV. EMILIANO ZAPATA S/N, IXTLAHUACA, MEX., C.P. 50740  
TEL. (01 712) 28-3-12-98  
C.C.T.: 15ENL0031Z



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA**

**ASUNTO:** SE AUTORIZA EDICIÓN DIGITAL DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.

Ixtlahuaca México, 18 de octubre de 2016.

**PROFRA. IRENE MERCEDES GUERRERO VALENCIA**  
P R E S E N T E

La Comisión de Titulación de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, por este medio y atendiendo a la liberación del Documento Recepcional (**TESIS PROFESIONAL**) **"DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS PARA SIGNIFICAR LAS FECHAS CÍVICAS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR"**, ya evaluado por sus Dictaminadores, tiene a bien autorizarle la edición digital de dicha producción académica, puesto que ha cumplido usted con los requisitos que señalan los Lineamientos del Proceso Extraordinario de Titulación 2015-2016.

En espera de que tenga éxito en su próximo examen, se despide de usted.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

  
MTRA. MARIANA LÓPEZ VICTORIANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
TITULACIÓN



  
LIC. PABLO VALLEJO GONZÁLEZ  
DIRECTOR ESCOLAR

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA

AV. EMILIANO ZAPATA S/N, IXTLAHUACA, MEX., C.P. 50740  
TEL. (01 712) 28-3-12-98  
C.C.T.: 15ENL0031Z  
E-MAIL: normaldeixtlahuaca@edugem.gob.mx

**ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA**

**ASUNTO:** SE ASUME RESPONSABILIDAD

Ixtlahuaca México, 20 de octubre de 2016.

**LIC. PABLO VALLEJO GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA**  
PRESENTE

Quién suscribe **IRENE MERCEDES GUERRERO VALENCIA**, asume de manera total la responsabilidad de haber estructurado, conforme a los LINEAMIENTOS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE TITULACIÓN PARA EGRESADOS EN REZAGO DE LAS ESCUELAS NORMALES PÚBLICAS DEL ESTADO DE MÉXICO y bajo la Supervisión del Director de Tesis Profesional, el documento recepcional titulado: **"DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS PARA SIGNIFICAR LAS FECHAS CÍVICAS EN EL NIVEL PREESCOLAR"**

Así como de haberlo adecuado conforme a los dictámenes hechos por especialistas del área y finalmente, defenderlo suficiente y argumentadamente ante el Honorable Cuerpo de Sinodales, de tal forma que demuestre mis saberes categóricamente ante ellos, a través del diálogo académico que tenga lugar durante el desarrollo del Examen Profesional.

Agradece ampliamente el interés y el apoyo que siempre brinda a sus estudiantes y egresados.

A T E N T A M E N T E



**IRENE MERCEDES GUERRERO VALENCIA**  
**ALUMNA EGRESADA**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"  
**Escuela Normal de Ixtlahuaca**

**ASUNTO: SE AUTORIZA EXAMEN PROFESIONAL**

Ixtlahuaca, Méx., a 19 de octubre de 2016.

**C. IRENE MERCEDES GUERRERO VALENCIA**  
P R E S E N T E.

La Dirección de la Escuela Normal de Ixtlahuaca, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a usted que después de haber evaluado su Documento Recepcional el cual tiene como título **TESIS PROFESIONAL: "DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS PARA SIGNIFICAR LAS FECHAS CÍVICAS EN EL NIVEL DE PREESCOLAR"** y de acuerdo a los lineamientos académicos del proceso de titulación, se le ha concedido **EXAMEN PROFESIONAL** para obtener el Título de Licenciada en Educación Preescolar, mismo que se efectuará el día 26 de octubre de 2016 a las 17:00 hrs. en el Aula No. 3 de esta institución. Siendo sus jurados:

PRESIDENTE: MTRA. ELBA CÁRDENAS LÓPEZ  
SECRETARIO: LIC. ABRAHAM GONZAGA VALENCIA  
VOCAL: LIC. GLORIA IVONNE ALBARRÁN ENCISO  
SUPLENTE: LIC. JACQUELINE SALAZAR GARCÍA

Se le recomienda tomar las medidas correspondientes para la excelente sustentación de su examen.



ATENTAMENTE

LIC. PABLO VALLEJO GONZÁLEZ  
DIRECTOR ESCOLAR

Original

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y DESARROLLO DOCENTE  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL  
ESCUELA NORMAL DE IXTLAHUACA

AV. EMILIANO ZAPATA S/N IXTLAHUACA, MÉX.  
TELS. 712 28 3 12 98  
C.C.T. 15ENL0031Z  
E MAIL: normalixtlahuaca@edegam.gob.mx